

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN HISTORIA DE PANAMÁ,
PERÍODO REPUBLICANO

**“EL SOMBRERO ARTESANAL EN LA ECONOMÍA Y
CULTURA DEL DISTRITO DE LA PINTADA”**

POR:
RUBY RAMOS FERNÁNDEZ
CED. 2-157-31

Trabajo de graduación para optar
por el título de “Maestría en
Historia de Panamá, Período
Republicano”

Junio de 2007

17407

— Obsequia del Autor

7 APR 2003 ~ 1

AGRADECIMIENTO

Expreso mi agradecimiento a Dios, por darme la luz, fortaleza, sabiduría y ser fuente de inspiración.

Deseo dar también las gracias a la profesora Miriam Miranda, que con buena voluntad ha dedicado su valiosa colaboración como asesora de este trabajo de investigación.

Además, hago extensivo mi agradecimiento a los artesanos (as), pilares valiosos en el desarrollo del estudio; por el cual obtendré el título de Magister en Historia de Panamá, Período Republicano.

DEDICATORIA

Como muestra de mi profundo agradecimiento y cariño, dedico este esfuerzo, formación y superación a mis padres que en paz descansen y, especialmente, a mi madre, que desde el cielo siempre me protege.

Además, a mis hermanos (as), familiares y amigos que por una u otra razón me ayudaron a perseverar y alcanzar uno de mis deseados anhelos profesionales.

Por tal motivo, los que creemos en Dios sabemos que Él no es ajeno a nuestros esfuerzos ni a nuestros éxitos.

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA
Agradecimiento	ii
Dedicatoria	iv
Índice general	vi
Índice de cuadros	ix
Índice de fotos	x
Índice de mapas	xli
Introducción	13
Capítulo I	20
El sombrero como atuendo del hombre y la mujer dentro del contexto histórico.	
1.1 Origen y uso del sombrero en el vestido masculino y femenino.	21
1.2 Cambios en los usos del sombrero masculino y femenino.	26
a. Uso del sombrero masculino.	26
b. Uso del sombrero femenino	26
1.3 Estilos de sombreros	30
a. Fabricación de sombreros de fieltro	30
b. Fabricación de sombrero de paja de trigo, de avena, cebada y bellota	30
1.4 Fabricación del sombrero en Panamá	31

1.5 El sombrero panameño de fibra vegetal natural	38
a. El sombrero "pinta'o"	38
Capítulo II	
El sombrero: artesanías en comunidades del distrito de La Pintada.	41
2.1 Cultivo y procesamiento de la materia prima.	44
a. La bellota (<i>Carludovica palmata</i>)	46
a.1 Procesamiento de la fibra vegetal bellota.	48
a.2 La ardua tarea de tejer la crizneja.	51
b. La chisná (<i>Arrabidea chica</i>)	54
c. El junco	56
d. La pita (<i>Aechmea magdalanae</i>) y la cabuya (<i>Furcraca</i>)	58
e. La chonta (<i>Astrocaryum alatum</i> ^a) y la cañita blanca	60
2.2 Elaboración del sombrero	64
a. La plantilla	66
b. La copa	68
c. El ala	68
2.3 Diferentes estilos, usos del sombrero de fibra vegetal en la vida cotidiana del hombre.	72
a. Estilos y usos del sombrero de fibra vegetal en la región de La Pintada.	72
b. Simbolismo del sombrero de fibra vegetal.	74

Capítulo III	
Artesanías y vida económica de La Pintada	77
3.1 Contexto histórico del distrito de La Pintada.	78
3.2 Integración de los artesanos (as) en la confección del sombrero.	79
3.3 La comercialización del sombrero y su influencia económica actual en la región.	83
3.4 Proyecciones futuras en la actividad artesanal a nivel nacional e internacional.	92
Conclusiones	98
Recomendaciones	101
Anexos	104
Bibliografía	115

ÍNDICE DE CUADROS

		PÁGINA
Cuadro N° 1	Plantas utilizadas para confeccionar el sombrero de fibra vegetal	45
Cuadro N° 2	Costo del sombrero en el mercado con respecto a la compra y venta del producto.	84
Cuadro N° 3	Costo de producción de la pieza artesanal	91
Cuadro N° 4	Lista de informantes	114

ÍNDICE DE FOTOS

		PÁGINA
Foto N° 1	El Sombrero "PETAZO" precursor de los actuales modelos masculinos.	23
Foto N° 2	El sombrero "Tricornio"	24
Foto N° 3	Un sombrero espectacular- "sombrero de cabello"	29
Foto N° 4	Hombre cargando una vasija (¿con agua?). Viste la misma clase de gorra cónica que aparece en las estatuas de Barriles.	31
Foto N° 5	Sombrero Panamá, nombre que recibió del lugar de compra en vez del de origen.	34
Foto N° 6	Momentos en que la familia Pérez Domínguez, explicaba la importancia del sombrero de fibra vegetal de Panamá, como parte del vestido masculino y femenino algunas veces.	36
Foto N° 7	Un campesino en sus labores agrícolas.	36
Foto N° 8	Sombrero "pinta'o" de la región de La Pintada.	40
Foto N° 9	La bellota en lugares frescos y húmedos en tierra negra arenosa, preferible, donde existe sombra.	47
Foto N° 10	La vivienda de la familia Rodríguez, cultivo de bellota	48
Foto N° 11	El señor Cecilio Rodríguez muestra el compás de hueso de venado.	50
Foto N° 12	La señora María Gracia de Sánchez, rasgando las fibras del cogollo de bellota	50
Foto N° 13	Momentos en que la señora Ana de Ortega teje la crizneja	52
Foto N° 14	La planta de chisná para teñir las fibras vegetales de color rojo.	55
Foto N° 15	La señora Amalia Quirós, nos muestra la mina o lodo especial para teñir las fibras de bellota, junco y chonta de color negro.	55
Foto N° 16	El junco, materia para tejer trenzas blancas y negras, teñidas con chisná, para elaborar los talcos y pintas de los sombreros "pinta'os".	57
Foto N° 17	El junco ya procesado.	58
Foto N° 18	La pita, penca verde originaria de América, para sacar el hilo que se usa para coser sombreros.	59
Foto N° 19	La señora María Gracia de Sánchez, haciendo el proceso de la hoja de pita.	60
Foto N° 20	La señora Esmeralda Rodríguez tejiendo trenzas de bellota.	63
Foto N° 21	La confección de la plantilla.	67
Foto N° 22	Un sombrero "pinta'o" de 16 vueltas.	69
Foto N° 23	Grupo folclórico en la presentación del aniversario del Parque Arqueológico El Caño, luciendo sombrero "pinta'o" y el montuno.	74

Foto N° 24	El sombrero cerca del fogón.	75
Foto N° 25	Momentos en que la señora Monteza, explica su labor como administradora del Mercado de Artesanías en Coclé.	80
Foto N° 26	La familia Rodríguez de la comunidad de El Farallón dedicada a trabajar la artesanía del sombrero en grupo.	82
Foto N° 27	Sombreros de diferentes variedades y precios.	87
Foto N° 28	El Mercado de Artesanías de Coclé.	88
Foto N° 29	Un intermediario en su puesto de venta en el Restaurante Universal de Penonomé	92
Foto N° 30	La familia Pérez Domínguez, tejedores de sombreros finos.	93
Foto N° 31	La familia de Ruperto Rodríguez se dedica a trabajar en equipo el arte de tejer esta artesanía. Su hijo Arquímedes Rodríguez, ganador de la Feria de ATLAPA en sombrero fino	95

ÍNDICE DE MAPAS

		PÁGINA
Mapa N° 1	Lugares dedicados a la confección de sombreros	39
Mapa N° 2	Comunidades que son arterias vitales en el arte de tejer sombreros.	71

INTRODUCCIÓN

La Pintada es un distrito de la provincia de Coclé, república de Panamá, donde viven hombres y mujeres que se dedican a la confección de artesanías. Éstas son parte importante de su idiosincrasia y cultura; se destacan entre ellas: el Sombrero, como pieza artesanal utilizada por ambos sexos. Además, la confección de sombreros representa un importante ingreso económico, que requiere de destrezas, técnicas y perseverancia, por ser un proceso muy elaborado.

Como profesora de historia, preocupada por la situación que en la actualidad viven estos artesanos y por el riesgo de que se pierda un importante patrimonio cultural y económico de las familias de estas regiones, donde el proceso de confección forma parte de sus costumbres y tradiciones; desarrollé esta investigación para documentar una actividad que no se encuentra impresa.

Este estudio aportará información a la historiografía panameña, especialmente, de aquella gente sencilla que vive en silencio. Será, además, una valiosa fuente para reconstruir la historia de las distintas regiones del país, sobre todo, de aquellas donde las fuentes escritas son escasas.

Las artesanías nos brindan la posibilidad de acercarnos a la comunidad de La Pintada, cuyos habitantes se dedican, en su mayoría, a confeccionar sombreros, prenda que se usa tanto en la comunidad como fuera de ella. Una de las particularidades del área rural del distrito de La Pintada es la de confeccionar sombrero "pinta'o", actividad artesanal, que se remonta a épocas desde antes del

inicio de la república. Por ejemplo la ley 31 del 16 de noviembre de 1874, aprobada por la *Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Panamá*, dispone que se enseñe a tejer sombreros de paja en escuelas especiales para ello. Dice en su artículo 1º: "El Poder Ejecutivo contratará hasta seis personas competentes en el arte, que enseñen a beneficiar la paja murrapa i a tejer con ella sombreros". También indica la referida ley que se considerarán las condiciones de venta y distribución del producto de manera que resulten escuelas rentables. Podrían ser escuelas de varones y de mujeres o mixtas y para ello se disponía de un presupuesto de cuatro mil pesos anuales que serían administrados por la Dirección de Instrucción Pública.¹

De esto podemos inferir que la industria artesanal del sombrero ha sido una preocupación gubernamental sobre la que es importante hacer una reflexión historiográfica al igual que sobre su significado en la vida cotidiana de comunidades rurales. Ello constituye a nuestro juicio un significativo aporte al conocimiento de la historia rural de Panamá, especialmente en estos tiempos cuando, como señalan Sonia Guimaraes y Rosa Vargas:

"Como consecuencia del desafío que representa para nosotros la globalización se hace imperativo la afirmación y recuperación de nuestras raíces y tradiciones. A través del estudio de las comunidades seremos capaces de partir de esa realidad ineludible de la globalización sin perder el perfil cultural que nos identifica como pueblo y nación"².

¹ Ver Leyes 1870 – 1876 expedidas por la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Panamá. p. 54

² Guimaraes, Sonia y Rosa Vargas. **Conociendo la Comunidad**. Costa Rica: H. G. Covad, 1996, p. 23.

La investigación tiene como marco el Período Republicano y proponemos rescatar la historia de las comunidades de la región pintadeña dedicada a trabajar la artesanía del sombrero.

Para la realización de la investigación hice uso de técnicas de la historia oral que permiten la recopilación de datos en forma directa, testimonios que recogen importantes experiencias de vida cotidiana (conjunto de actividades que nosotros realizamos). También permite conocer los protagonistas que han hecho y hacen historia que, según Sara de Troestch, son los testimonios de personas que participaron y participan en la gestión de un proceso histórico.

Evidentemente, con esta forma de investigación, se le ofrece al historiador la posibilidad de hacer historia para la población que habita el área de estudio y que generalmente está en el anonimato y según Alice Kessler Harris,

"especialmente para recoger la historia de las gentes sencillas, permitiéndonos introducirnos en sus sistemas de valores y creencias"³.

Además de la recolección de fuentes orales también revisé documentos impresos relacionados con las actividades del hombre y la mujer pintadeña en la confección de sombreros.

La búsqueda de la información escrita relacionada con el tema se investigó en diversas bibliotecas especializadas: Biblioteca Simón Bolívar de la Universidad de

³ Folguera, Pilar C. Cómo se hace Historia Oral. España, Endema, S.A., 1996, p. 16.

Panamá, Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R, Archivos Nacionales, Biblioteca de la Lotería Nacional (Extensión Penonomé), Biblioteca de la Contraloría General de La República (región Coclé). Además, en el Ministerio de Comercio e Industrias (Región Coclé).

La consulta documental y bibliográfica incluye folletos, monografías, revistas, tesis de grado, periódicos como La Crítica, El Siglo, La Prensa y Panamá América, direcciones electrónicas. También hice observación directa y preguntas abiertas, a través de un cuestionario de 37 preguntas que me permitió efectuar las entrevistas directas, instrumento para recopilar información no recogida en documentos escritos a la actividad artesanal del sombrero,

Es importante destacar, el método de la Bola de Nieve, porque da a conocer nuevos informantes y así, completar la información para la elaboración del proyecto. Además, fue imprescindible emplear el método inductivo, como observación descriptiva, porque me permitió partir de lo particular a lo general, a la existencia de los hechos.

No pretendo dar soluciones definitivas a la problemática que presentan los artesanos del norte de La Pintada, en lo que a producción de sombrero se refiere, sino más bien aspiro a través de esta investigación, hacer eco de cómo el productor (a) artesano (a) de estas regiones confeccionan este atuendo.

Tampoco me considero pionera en el análisis de la problemática que presentan estos artesanos al confeccionar sombreros y que afecta la economía y la cultura de

la región, sin embargo he recopilado, de fuentes orales, testimonios que aclaran el terreno a los interesados.

El presente trabajo consta de tres capítulos. Parto de un primer capítulo denominado: el sombrero como atuendo del hombre y la mujer dentro del contexto histórico. En esta primera parte del trabajo desarrollo aspectos teóricos en donde esbozo temas como: inicio y uso del sombrero en el vestido masculino y femenino, hago un recorrido histórico desde la antigüedad hasta la actualidad, de cómo y cuál fue el inicio y uso del sombrero y su evolución como prenda que adorna la cabeza de hombres y mujeres. Además, el sombrero panameño de fibra vegetal, finalizando el capítulo con el tema el sombrero “pinta’o”

En el segundo capítulo titulado: el sombrero, artesanía en comunidades del distrito de La Pintada, expongo la siguiente temática: cultivo y procesamiento de las materias de origen vegetal para la elaboración de sombreros, diferentes estilos, uso y simbolismo del sombrero en la vida cotidiana de hombres y mujeres en la región de La Pintada. Para el desarrollo del tema expuesto hice uso de la entrevista, observación directa mediante el diálogo. Me valí de los testimonios orales, porque les permitió a los artesanos (as) hacer su historia a través de sus propias palabras. El complemento ineludible de la temática desarrollada, lo constituye el capítulo tercero titulado: Artesanía y vida económica de La Pintada.

Los temas tratados fueron los siguientes: Origen histórico del distrito de La Pintada, integración de los (as) artesanos (as) en la confección del sombrero, la comercialización y las proyecciones futuras en la actividad artesanal a nivel

nacional e internacional. Aquí describo y analizo las opiniones recogidas por las familias de artesanos (as) que fueron entrevistados. A la vez, considero que las opiniones de la licenciada Marelys de Monteza y las opiniones de los intermediarios o revendedores son apreciaciones valiosas en el análisis de la dinámica de la vida cotidiana de los artesanos (as) que confeccionan sombreros.

La catalogación que encontramos en el desarrollo de la investigación no fue tarea fácil, pues hubo que vencer varias limitaciones, pero en ningún momento me hizo decaer el entusiasmo e interés para alcanzar esta meta.

Es necesario destacar, que el factor tiempo y el económico fueron unos de los limitantes, caminar por varias horas bajo el ardiente sol para recabar la información en las áreas de estudio. Además, viajar varias veces a las ciudades de Penonomé y Panamá, ya que las fuentes escritas fueron escasas.

Cabe señalar, que esta experiencia fue grata, ya que tuve la dicha de conocer comunidades y personas que fueron pilares, puentes fundamentales para recoger la información en la investigación.

En esta investigación histórica, se destaca la importancia de la utilización de la historia oral tradicional, expresada por medio de testimonios que recuperan el pasado histórico y revelan la memoria colectiva de un pueblo, ya que la misma abre nuevos horizontes en la historiografía panameña, porque proporcionan al conocimiento histórico elementos para una mejor evaluación que se vería imposibilitada de otra forma, por la carencia de fuentes escritas de los habitantes artesanos (as) de las comunidades rurales del distrito de la Pintada.

Además de la información oral recolectada es importante destacar la información teórica que encontramos en autores como *Agner Heller*, quien plantea en su obra *Historia y Vida Cotidiana*, que la vida cotidiana es parte de la Historia es, la vida de todo hombre, cuya característica dominante es la espontaneidad, como toda forma de expresión cultural.

También fue valiosa la información obtenida de otros autores que me antecedieron en el estudio de este tema.

Podrán los estudiosos del tema desarrollado coincidir o no con las conclusiones y recomendaciones que sugiero. Sin embargo, la expongo con la sana intención de promover y suscitar reflexiones, despertar inquietudes más que de buscar coincidencias y aprobaciones para que en el futuro la política económica estatal contemple a los artesanos como fuente económica de la región.

CAPÍTULO PRIMERO

EL SOMBRERO COMO ATUENDO DEL HOMBRE Y LA

MUJER DENTRO DEL CONTEXTO HISTÓRICO

El primer capítulo tiene como finalidad realizar un recorrido histórico por distintas épocas para conocer cómo aparece el sombrero como parte del vestuario tanto masculino como femenino.

1.1 Origen y uso del sombrero en el vestido masculino y femenino.

El sombrero, desde su origen hasta nuestros días ha variado en sus formas y usos. Se cree que originalmente se usó para proteger la cabeza de las inclemencias del tiempo. Luego pasó a ser parte del atuendo en el vestir del hombre y la mujer y se consideraba como una prenda que engalanaba a quienes lo usaban.

Los significados, según épocas y pueblos van desde su utilidad en el campo laboral, el prestigio, la distinción social, lo religioso y también como símbolo de libertad, de respeto y cortesía.

En la antigüedad tanto el hombre como la mujer se cubrían la cabeza con prendas y adornos (tocados) para lucir bellos peinados, por ejemplo los egipcios llevaron sobre sus ondulados cabellos un casquete de cuero o de tela, el faraón cubría su peluca con un amplio pañuelo listado, y en las ceremonias oficiales llevaba una tiara blanca o un gorro rojo, cuyo significado simbólico era el poder y dominio que tenía sobre todas las cosas.

En Mesopotamia se usaron los turbantes o birretes de piel. El turbante fue un tocado que consistió en una faja larga de tela arrollada a la cabeza, utilizada para diferentes ocasiones, en actos religiosos, cacería y en la guerra. El birrete fue un

gorro de forma prismática, coronado por una borla distintiva que usaron los granaderos del ejército y los clérigos de la iglesia.

Los sacerdotes israelitas usaron un sombrero cónico alto de color blanco, como símbolo de paz y de alabanzas a Dios.

Los griegos en cambio se tocaron con tiaras y diademas. Las tiaras de tocado alto se usaban en los cultos religiosos. En la actualidad la tiara es ceñida por tres coronas y rematada por una cruz y es utilizada por el Papa; dignidad de Sumo Pontífice. La diadema fue una faja que se ceñía a la cabeza en forma de media corona, la ostentaron oficiales de alto rango en las guerras. Los romanos consideraron que los velos y redes eran el mejor ornamento de sus peinados.

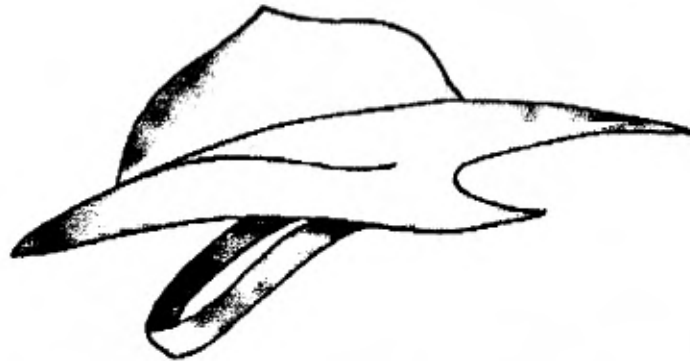
También en este período las mujeres usaban en sus peinados cintas entrelazadas que adornaban con plumas o flores prefiriendo el alto tricomio con velos que colgaban desde la parte superior hasta los hombros; los hombres usaron una especie de birrete estrecho en la frente y provisto de una cola que colgaba a derecha e izquierda.

En la Edad Media se usó el gorro frigio originario de Frigia, su uso se extendió por toda Francia con la Revolución Francesa como símbolo de libertad, en contraste con la moda ostentosa. Dicho gorro era un sombrero sencillo, que animó al campesino y al soldado en la lucha contra la anarquía de la época.

Difícil es señalar en qué período histórico y en qué país, tiene su origen el sombrero. Sin embargo, es importante señalar que el sombrero con las características mencionadas nace en el siglo XIV, cuando aparecen modelos

pintorescos que adquirieron gran popularidad en toda Europa, aunque su forma varió de un país a otro.

Durante los siglos XV y XVI se utilizaron costosas telas en caperuzas, cofias, sombreretes y boinas. Grecia fue el primer país en donde se usó el "PETAZO" fabricado con fieltro que se afirmaba en la cabeza por medio de un cordón especie de barboquejo (cinta con que se sujetaba el sombrero) que portaba bajo la barbilla o por detrás de la oreja.



Fotografía No 1. El Sombrero "PETAZO" precursor de los actuales modelos masculinos.

En el siglo XVI las mujeres usaban en sus peinados cintas entrelazadas que adornaban con plumas o flores, prefiriendo el alto tricornio con velos que colgaban desde la parte superior hasta los hombros; los hombres usaban una especie de birrete estrecho en la frente y provisto de una cola que colgaba a la derecha e izquierda.

En el siglo XVII se usó el sombrero ancho de ala delgada alrededor de la cabeza y se adornó con encajes y plumas, igual estilo usaron los caballeros y damas.

El siglo XVIII se caracterizó por la moda de los peinados complicados, tanto en los hombres como en las mujeres, por lo que los sombreros resultaron de confección grande, difícil y engorrosa de llevar. Durante casi todo el siglo XVIII se usó el sombrero llamado "TRICORNIO", de ala plegada alrededor de la cabeza, de modo que formara tres puntas.



Fotografía No. 2 El sombrero "Tricornio".

En el siglo XIX el sombrero es parte de una moda ostentosa, es sobrio y tuvo como finalidad ser un accesorio en el vestir. Las materias primas más utilizadas para la confección de estos sombreros fueron la paja, el terciopelo y el fieltro.

A finales del siglo XIX y principios del XX estuvieron de moda el Bombin, el sombrero de paja y el flexible, hecho de fieltro blando, siendo en la actualidad el más usado.

A mediados del siglo XX el sombrero será desplazado por las gorras, boinas, gorros de lanas en época de invierno, en las regiones frías y templadas, sin embargo, tal como se señala en la enciclopedia Ilustrada Cumbre:

“El sombrero llenó una necesidad o bien creó costumbres en diversas épocas y países”.⁴

En la historia del sombrero como atuendo del hombre y la mujer, éste ha tenido significados que difieren de un país a otro, al igual, la costumbre y forma de usarlo.

En Hispanoamérica, es la aristocracia y alta clase social quienes más lo usan, ya que dicho grupo estuvo más al tanto de la evolución y modelos de sombreros en Europa. Por tal razón se desarrolló en algunos países americanos la industria de la sombrerería a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Las materias primas más utilizadas eran el fieltro y el castor, que eran importadas de España.

En países como Venezuela, Puerto Rico, Nicaragua, Guatemala y Ecuador, hubo manufacturas dedicadas a la confección de sombreros de distintas materias primas, como hoja de jagua, de palma, capirotos de algodón, paja de mocora blanca y jipijapa.

⁴ Enciclopedia Ilustrada Cumbre, tomo No 12. México: Editorial Cumbre, S.A., 1972, p. 225.

1.2 Cambio en los usos del sombrero masculino y femenino.

a. Uso del sombrero masculino

El sombrero ha variado, tiene diferentes formas y usos. Como el turbante de la India, el cónico sombrero chino o el Fez casi cilíndrico de los turcos. En cambio, el sombrero europeo varió muchísimo en sus formas, en diferentes épocas, el tricornio, el bicornio, el de alas anchas o el de copa alta. En América, además de sus sombreros regionales como el clásico mexicano, el de cow-boy o los fabricados con fibras vegetales, adoptó el implantado por la continua inmigración europea.

En España, en el siglo XVI el sombrero masculino usado fue de formas altas; en 1630 se popularizó el sombrero grande de fieltro de alas anchas y para los años 1660 aparece en Francia el sombrero de tres picos que luego fue sustituido por el redondo y liso llamado sombrero bolero.

En el siglo XX aparece en Londres el sombrero de copa o chiotero, que actualmente sigue siendo el clásico de ceremonias, una variante del sombrero de copa, el clac, ya en desuso.

b. Uso del sombrero femenino

El sombrero usado por la mujer no es una novedad en las naciones europeas, entre ellas Gran Bretaña, Francia y España, por el contrario formó parte de los usos y costumbres más arraigadas en dichas naciones.

Los sombreros femeninos más conocidos son los usados por las damas de la aristocracia europea y son el resultado de una prolongada evolución producida en

Europa. De allí que se diga que el sombrero moderno femenino es una transformación de una versión original que se cree se usó originalmente en la Isla de Creta, desde tiempos muy antiguos.

Parece ser que las mujeres de aquella época y de ese lugar eran sumamente vanidosas y se desvivían por el esplendor y el glamour.

En Europa, a partir del siglo XV empiezan a aparecer modelos de sombreros femeninos, que eran usados por las damas de la aristocracia. En los siglos posteriores, al sombrero femenino se le agregó adornos de plumas, así como una gran variedad de formas, coloridos y materiales de acuerdo a la moda de la época.

Estas características del sombrero femenino se mantienen hasta la Segunda Guerra Mundial, siglo XX, de aquí en adelante se observa un descenso en el uso del sombrero femenino.

En Europa, es una tradición establecida que las damas asistan a las bodas celebradas durante el día con sombreros. En estas ocasiones cada dama se propone que su sombrero sea el más bello y original. Las damas de la alta sociedad lo usan en las denominadas "*Garden Parties*", que son fiestas ofrecidas al estilo inglés en los jardines de Palacios, siendo estas fiestas uno de los actos sociales más representativos de Gran Bretaña. También en algunas corridas de caballos.

Desde 1780 la industria sombrerera prosperó con rapidez en Europa y América y antes de finalizar el siglo, se empezó a utilizar la paja como material para la confección de sombreros.

“Todavía se realizan en muchos lugares con procedimientos artesanos manuales, aún cuando se han introducido algunas máquinas en el proceso de elaboración. Con paja de determinadas calidades se hacen unas trenzas que después se unen en espiral a partir del centro de la copa y se cosen según la forma que desee dar al sombrero (alisado, pulido y apresto)”.⁵

El sombrero es usado por las damas como detalle de gran elegancia, de allí que los países europeos y en América, dispongan de grandes diseñadores de sombreros para que las prendas de vestir armonicen con el mismo.

En países como Panamá, el uso del sombrero en las mujeres se limitó a la época en que estaba de moda en todo el mundo. Hoy en día, tanto en Panamá como en otros países en que la trayectoria del uso del sombrero ha sido similar, se observa que la costumbre en el vestir ya no incluye el uso del sombrero en la mujer, y éste únicamente suele llevarse en las ocasiones en que se desea proteger de los rayos del sol, durante los días de playa, en paseos al aire libre o en eventos especiales. Las materias primas más utilizadas en la confección de los sombreros femeninos son: la paja, el terciopelo, el raso y el fieltro, pero por lo general se adornaron con plumas y cintas. A principios del siglo XX se complementaron con un velo que caía sobre el rostro.

Los sombreros femeninos más conocidos en la actualidad son los usados por las damas de la alta sociedad en cualquier país europeo y americano. Como hemos visto que el atuendo femenino es el resultado de la moda usada en Europa desde la Edad Media hasta nuestros días.

⁵ Enciclopedia Ilustrada Cumbre. Tomo No. 12. . México: Editorial Cumbre, S.A 1972, p. 257.

En la actualidad, en nuestro país las damas de la alta sociedad celebran actividades como la *"Tarde de Sombreros"* que es un evento que realizan todos los años las socias de clubes de ayuda social en diferentes categorías: elegancia, fantasía y sombrero original.

Una obra de amor con creatividad e ingenio, las luchadoras incansables de las causas sociales, confeccionan sus propios sombreros en Panamá, la moda del sombrero de cabello es una forma innovadora de elaborar un sombrero con el propio cabello.

Según el estilista *Edgar Puentes*, en la *Revista Siete No. 71*, comenta que además de ser un peinado común y corriente, es un peinado de fantasía, una obra de arte y creatividad, usado en los eventos sociales. El estilista explicó, que para lograr la forma del sombrero se utiliza una base de cartón en forma de círculo, con un orificio en el centro, donde se acomodará la cabeza de la dama y así, poco a poco se va forrando el cartón con el cabello, hasta completar el sombrero.



Fotografía No 3. Un sombrero espectacular- "sombrero de cabello"

1.3 Estilos de Sombreros

En la historia del sombrero masculino y femenino es posible muchas veces manifestar que la creación o desaparición de un estilo se deba al uso de nuevos diseños. Así ocurrió con los sombreros de fieltro flexibles, adoptados en Estados Unidos.

a. Fabricación de sombreros de fieltro.

El estilo de sombrero de fieltro goza de mayor aceptación en la fabricación de sus variedades. Su estilo, calidad y características lo identifican dentro de la sociedad, ya que permite al hombre lucirlo con elegancia.

Durante la fase inicial de la fabricación de sombreros de fieltro se prepara un primer batido: las pieles generalmente de conejo, liebre y castor, se trabajan convenientemente en la máquina sopladora que mezcla los pelos, unidos a veces con otras fibras, se pesa para formar unidades (cada una de las cuales es la cantidad suficiente para elaborar el fieltro de un sombrero).

b. Fabricación de sombrero de paja de trigo, de avena, de cebada y bellota

En la fabricación de los sombreros de paja, todavía en muchos lugares utilizan procedimientos artesanales y manuales, teniendo como variante la introducción de máquinas para coser en el proceso de la elaboración. En algunos países se utiliza paja de trigo, de avena, cebada y esparto. El proceso se desarrolla haciendo

trenzas que después se unen en espiral a partir del centro de la copa y se cosen según la forma que se desee dar al atuendo, para así elaborar el sombrero de paja. El sombrero de fibra es originario de América, tejido en paja de toquilla, que desde 1780 y antes de terminar el siglo, se incorporó a la lista de materias para la confección de sombreros.

1.4 Fabricación del sombrero en Panamá

En Panamá restos arqueológicos nos permiten conocer del uso de gorros por algunos grupos que habitaron el territorio en el período prehispánico. Por ejemplo el caso de las estatuas de barriles que portan un gorro cónico. Según el arqueólogo Richard Cooke – investigador del período prehispánico “se requiere una investigación más profunda y exhaustiva sobre el gorro que portan las estatuas de Barriles para determinar la analogía con el gorro cónico de tela de corteza cucuá”⁶.



Foto No 4: Hombre cargando una vasija (¿con agua?). Viste la misma clase de gorra cónica que aparece en las estatuas de Barriles.

⁶ Cooke, Richard G. Panamá. Entrevista realizado el 13 de mayo de 2007.

Como dije en la introducción la fabricación de sombreros está registrada como una actividad industrial a la que el gobierno le brindaba estímulos y facilidades.

La Ley 55 de 1904, una de las primeras del período republicano, fomentaba la industria nacional de la sombrerería. En su artículo 1 dice textualmente:

Con el objeto de fomentar en la República la industria de la sombrerería, autorizase al Poder Ejecutivo para enviar al extranjero, con fondos del Tesoro Nacional, un Agente o Comisionado a fin de que estudie el cultivo y beneficio de la paja denominada "Toquilla" en el Ecuador, y en la provincia de Coclé, "Bellota", y si fuera posible contrate dos maestros facultativos para tejer los sombreros que se hacen de la mencionada planta, don espontáneo de la naturaleza en esta zona del Istmo⁷.

En 1908 la Ley 28⁸ facultaba al Ejecutivo para abrir escuelas de sombrerería y también a enseñar el cultivo de la paja toquilla. La escuela y la enseñanza del cultivo debían funcionar bajo una misma dirección. Dichas escuelas podían ser para varones y también mixtas.

Las primeras escuelas funcionaron en la provincia de Coclé y en Veraguas. Sin embargo las mismas fueron cerradas algunos años después por falta de estudiantes.

Hacia 1913 el gobierno establece un impuesto de dos balboas por cada quintal de paja toquilla elaborada en el país en estado de fabricación o tejido de sombreros que se exportara.⁹

⁷ Gaceta Oficial No.27 Panamá, República de Panamá, Segunda Época Año 1, 9 Junio de 1904 p.1

⁸ Gaceta Oficial No. 00718 Panamá. Segunda Época Año VI, 17 de noviembre de 1908 p. 1

⁹ Ver Ley 17 de 1913. Gaceta Oficial No. 01871 Panamá. Segunda Época Año X. 20 de febrero de 1913. p 1

Durante el gobierno de Belisario Porras las escuelas de sombrerería tuvieron gran apoyo por parte del gobierno. Y en 1925 mediante la ley No. 37 se le concede al señor Samuel Lewis Jr. la concesión a través de un contrato para establecer una fábrica de sombreros que podía ser de paja o fieltro. El contrato establece que tanto la maquinaria como el equipo y los repuestos que necesite para el funcionamiento de la fábrica serán exonerados del pago de impuesto por introducción.

La legislación arriba descrita muestra que la fabricación de sombreros en nuestro país es una actividad que ha generado interés de los gobiernos en distintas épocas y en su momento se hicieron ingentes esfuerzos por desarrollar la actividad a nivel industrial. Aunque no tenemos mayor información sobre cuan exitosas fueron las escuelas y/o fábricas de sombrero si corroboramos que esta actividad económica ha estado presente a lo largo de nuestra historia.

Los tejidos en paja de toquilla (*Cardulovica palmata*), es una de las artesanías que más ha identificado a nuestro país internacionalmente, cuando los buscadores de oro acudían a California por el istmo de Panamá, y al pasar compraban piezas importadas de Ecuador, el sombrero jipijapa.

Dice Geraldine Emiliani que

“A principios del siglo XX, a raíz de la publicación de una fotografía del presidente Theodore Roosevelt, luciendo un elegante y fino sombrero, elevó su demanda de compra. Esto originó que aumentara su popularidad y se le diera en el país norteamericano como nombre “Panama Hat” o Sombrero Panamá, hoy generalizándose con el nombre de

Jipijapa, que irónicamente, nunca se ha confeccionado en este país”.¹⁰



Fotografía No.5 Sombrero Panamá, nombre que recibió del lugar de compra en vez del de origen.

El sombrero de fibra vegetal de Panamá es evidencia del mestizaje. En él, las manos del indígena y el castellano se juntaron creando una armoniosa estructura de intrincado tejido, de elegancia y belleza, de utilidad y significado nacional. Es así, como el sombrero de fibra vegetal se convierte en fragmento fundamental de la vida campestre, en elemento unificado de la audacia, fuerza e intensidad del campesino.

Existe poca información sobre cuándo se empieza a usar el sombrero de fibra vegetal “bellota” de Panamá, pero es importante señalar que es de origen humilde, que nos ha acompañado aún antes del nacimiento de nuestra república y constituye parte de la indumentaria típica de los panameños (as) tanto para las faenas de campo como para las fiestas.

Algunos antropólogos consideran que el sombrero de fibra vegetal que se usa actualmente en Panamá, tomó forma en la época de la colonia, porque cuando los

¹⁰ Emiliani, Geraldine. El Auténtico Sombrero Panamá. La Prensa, Revista Elías. Febrero de 2003, p. cultural

cronistas comenzaron sus trabajos en el istmo de Panamá, en Europa dibujaron a nuestros indígenas llevando una cinta amarrada a su cabeza, hecha de fibra vegetal adornada con plumas de ave.

Al estudiar el sombrero de fibra con copa redonda y ala ligeramente irregular de nuestros días, llama la atención la cinta negra que lo rodea. La doctora Reina T. de Arauz (q.e.p.d.) lo ofrece como un interesante ejemplo de tecnología precolombina y europea, tal como lo llevaban los indígenas en la época de la colonia.

En Panamá tenemos tres áreas bien definidas en la confección de sombreros de fibra o paja: Azuero, en donde se destaca la población de Ocú y sus áreas aledañas, en Coclé el distrito de La Pintada y Penonomé, entre Veraguas y Chiriquí, se destaca la Comarca Ngobe Bugle.

En consulta realizada a habitantes de varias comunidades del norte de la provincia de Coclé, como la familia Pérez Domínguez de la comunidad de El Pedregoso de La Pintada, nos dijeron:

“El sombrero de fibra vegetal constituye un elemento indispensable en la indumentaria del panameño, ligado a las actividades del campesino, como prenda de vestir para sus labores agrícolas, inclusive él cumple una función de escudo tecnológico, porque le permite a su portador realizar sus faenas bajo los poderosos rayos del sol tropical y de la lluvia. Además, para lucirlo en la vida de cada día de una persona y en momentos festivos”.¹¹

¹¹ Pérez Domínguez, Dionisio. Edad: (74 años). Comunidad El Pedregoso, 10-01-2006. Entrevista N° 1.



Fotografía No. 6. Momentos en que la familia Pérez Domínguez, explicaba la importancia del sombrero de fibra vegetal de Panamá, como parte del vestido masculino y femenino algunas veces.



Fotografía No. 7. Un campesino en sus labores agrícolas.

Hay que destacar que el sombrero de bellota constituye un elemento indispensable en la indumentaria típica del hombre y la mujer panameña, como prenda de vestir para las labores agrícolas, sociales y de fiestas, constituyéndose en una tradición y costumbre de la creatividad artística de la región, convertido en la identificación propia del panameño.

Con respecto a esto, nos dice Alcibiades Cortés:

“El significado de esta prenda, va más allá de lo folclórico y lo religioso, pues nació de la necesidad de todos los que habitan los países tropicales, para protegerse de las inclemencias del tiempo”.¹²

Como el nombre lo indica, el sombrero establece un vínculo como escudo de sombra a las exigencias del tiempo, especialmente, de los penetrantes rayos solares.

Al igual que el devenir histórico en Europa, en Panamá el sombrero ha sido y es una prenda que desde siempre han sabido tanto el hombre y la mujer usar al ser tradición, costumbre y ornamento práctico y artístico, que guarda en sus hebras las destrezas de nuestros ancestros y artesanos.

¹² Cortés, Alcibiades. El Sombrero, prenda Señorial. Panamá, La Prensa. Marzo de 2003. p. 8-A.

1.5 El Sombrero Panameño de Fibra Vegetal Natural

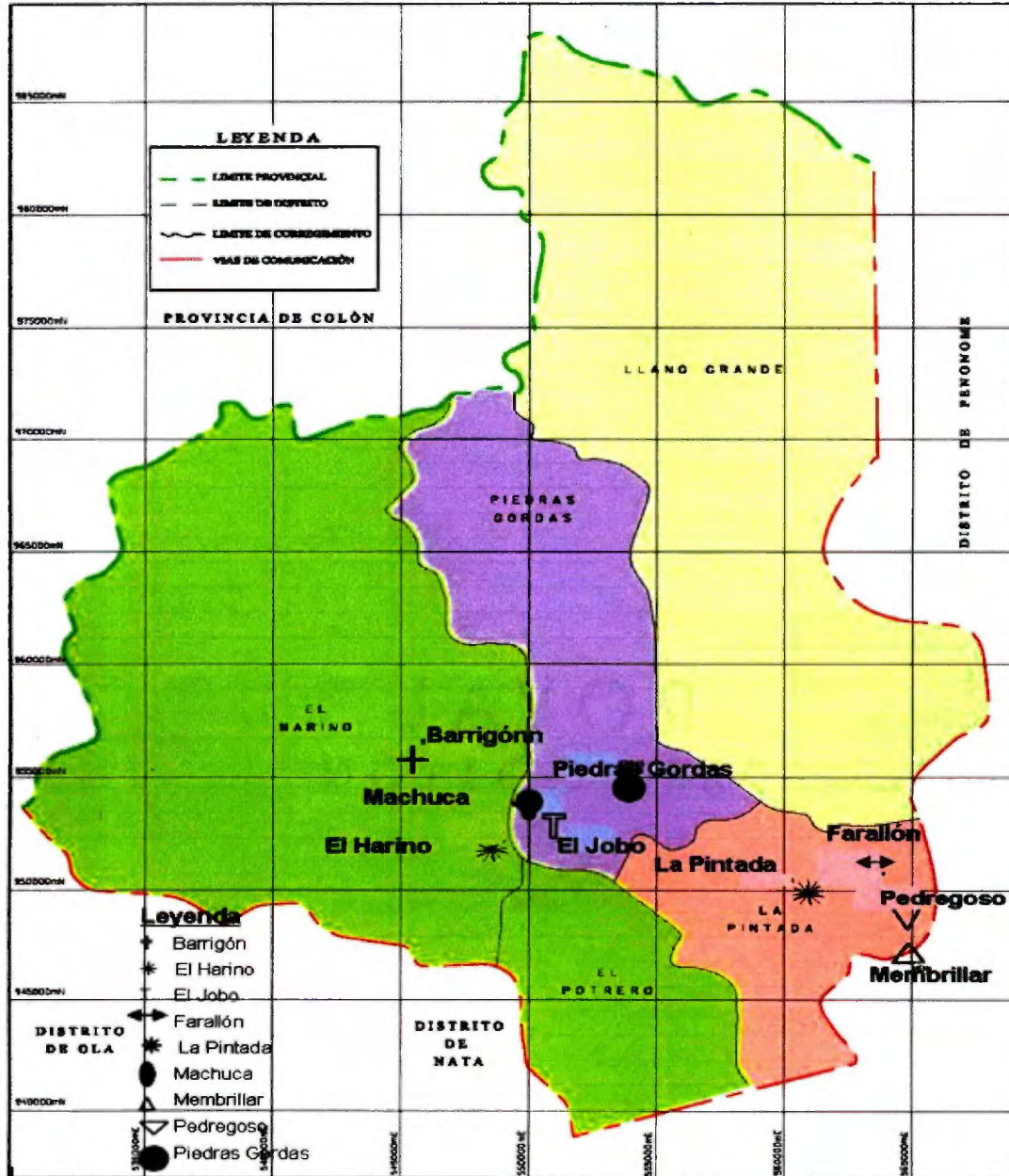
a. El Sombrero “Pinta’o”

Varias provincias se disputan la paternidad del sombrero “pinta’o”, pero es oriundo de la región coclesana, Penonomé y La Pintada, lugares donde se reconoce que se han confeccionado los mejores y de mayor calidad y demanda que formaban parte de un solo departamento hasta mediados del siglo XIX.

La realidad es que los hechos históricos han puesto en evidencia que la tradición de confeccionar esta artesanía (sombrero “pinta’o”), va más allá del nacimiento de nuestra República, ya que escritos hablan que el insigne caudillo de la Guerra de los Mil Días, Victoriano Lorenzo, ya lucía en su cabeza un sombrero de paja.

La confección del sombrero “pinta’o” proviene de las áreas rurales del distrito de la Pintada, y especialmente, Membrillar, El Pedregoso, Farallón, Llano Grande, Santa Cruz, Santa Ana, La Honda; del distrito de Penonomé, El Limón, Percabé, Membrillo, Sofre y la comunidad de Bella Vista. (Véase el mapa No. 1)

LUGARES DEDICADOS A LA CONFECCIÓN DE SOMBREROS



Mapa No. 1. Presenta la ubicación de los lugares visitados, por su dedicación en la confección de sombreros en el distrito de La Pintada. Informe recopilado mediante la Contraloría General, región Coclé.

En las provincias centrales y otras regiones del país, para el campesino es símbolo de orgullo lucir en la cabeza el sombrero "pinta'o", ya que éste forma parte del atuendo tanto en el hombre y la mujer en las fiestas religiosas o patronales y por qué no decirlo, diariamente en las faenas del campo.

Entre los sombreros que se fabrican en la región coclesana antes mencionada tenemos: sombrero Tumba Hombre, Cadena, Mosquito o Pepita de Guate, Quimbol blanco y negro, Cabriño, Periqueña y Cola de Sardina; y sus precios oscilan entre B/.10.00 y B/.180.00, dependiendo de la cantidad de vueltas, tejidos y su fino acabado. Estos sombreros representan el orgullo de la región y son parte de nuestra cultura y del folclor nacional.



Fotografía N° 8. Sombrero "pinta'o" de la región de La Pintada.

CAPITULO SEGUNDO
EL SOMBRERO: ARTESANÍA EN
COMUNIDADES DEL DISTRITO DE LA PINTADA

Sus hombres y mujeres participaban activamente en las tareas y faenas que constituyen una expresión de cultura nacional y local.

Por más de cien años los campesinos de la región norte se han dedicado a trabajar la fibra vegetal conocida como bellota (*Cardulovica palmata*), con la cual confeccionan el sombrero que es una de las artesanías más populares de la región. Las entrevistas aplicadas a las diferentes familias de las comunidades objeto de estudio, nos brindan valiosos testimonios orales que en esta investigación son las fuentes que me permiten esa nueva forma de hacer historia.

Patricia Padilla en su obra *Historia Oral y la Recuperación del Conocimiento Popular*, nos brinda la siguiente explicación sobre testimonios orales:

“Testimonios orales se obtienen a través de entrevistas dirigidas y buscan recoger puntos de vista sobre los mismos hechos, .que varían enormemente dependiendo de la posición desde donde se vivió el hecho”.¹³

Lo expresado por Padilla me lleva a aplicar esta técnica en la investigación para recoger hechos que en una u otra forma son las fuentes orales que fundamentan la investigación con hechos reales narrados por las familias entrevistadas.

Las artesanías son piezas que identifican la cultura de una región determinada, las que enorgullecen y revitalizan la identidad, elaborada con técnicas de trabajos ancestrales con diseños autóctonos de un país o una región.

¹³ Padilla Gómez, Patricia. *Historia Oral y la Recuperación del Conocimiento*. Revista UNESCO. p - 113.

Mario Camarena, define el término artesanía, como:

“Un producto hecho a mano y por ello no producido en serie, a la manera industrial, en la que cada pieza se diferencia de las demás; en el decorado donde la creatividad del artesano logra variaciones, a veces aparentemente menores, pero constantes...”¹⁴

Las artesanías, como objetos artísticos poseen una interesante trayectoria histórica y social desde el pasado precolombino. La confección de sombreros como industria artesanal es elaborada por un ente vivo y dinámico dentro de la sociedad desde varias generaciones. Han creado un conjunto de experiencias y técnicas, exigencias que mantienen las tradiciones y diseños, la auténtica sabiduría cultural de un pueblo.

La artesanía es una actividad económica que se desarrolla en las comunidades y generalmente está ligada a la existencia o abundancia de materias primas en determinadas regiones.

En nuestros bosques tropicales y húmedos abundan plantas que históricamente la población ha utilizado para satisfacer diversas necesidades. Por ejemplo con fines curativos, para la confección de viviendas y/o vestidos. Las montañas de Coclé son un claro ejemplo de los beneficios que brinda el entorno a los habitantes.

¹⁴ Camarena, Mario. Historia Oral. Ensayos y Aportes de Investigación. México: Ciesas, 1996, p. 10

2.1 Cultivo y procesamiento de la materia prima.

El cultivo y procesamiento de la materia prima vegetal para confeccionar sombreros es tarea que se cumple a lo largo de todo el año: las plantas utilizadas para la elaboración del sombrero, como la bellota, crece en bosques húmedos, desde el sur de México hasta el Ecuador y Perú. El junco, en suelos húmedos casi pantanosos, desde México hasta el Brasil y Bolivia. La chonta y la chisná crecen en bosques húmedos. La pita es de suelos drenados y lugares boscosos, del norte de México a Brasil. (Según el Profesor Luis Carrasquilla, del Departamento de Botánica de la Universidad de Panamá).

La actividad artesanal de la región no ha sido ajena a la insaciable destrucción de los bosques, lo que hace que cada vez más escaseen las materias primas vegetales, de allí que la adquisición de las fibras no resulte fácil, cada vez provienen de áreas más apartadas

CUADRO N° 1

PLANTAS UTILIZADAS PARA CONFECCIONAR EL SOMBRERO DE FIBRA VEGETAL.

Nombre común	Nombre científico	Parte de la planta	Uso
Bellota o cogollo	Carludovica palmata	Hoja nueva o cogollo	Crizneja o nata
Junco	Cyperus simplex	Tallo	Crisneja
Chonta changa	Astrocaryum alatum ³ o palma de hilar	Hoja nueva o cogollo	Crizneja de talco y pinta o riata
Pita	Aechmea Magdalanae	Hoja "palmera"	Hilo de coser
Cabuya	Furcraca Cabuya	Hoja	Hilo de coser
Chisná	Arrabidea Chica	Hoja	Tañir (rojo) que por oxidación se transforma en negro.

Cuadro No. 1. En el siguiente cuadro podemos apreciar el nombre común, científico, parte y uso de la planta utilizada para la confección del sombrero de fibra vegetal.

Generalmente, los tejedores tienen que comprar la materia prima a campesinos que proceden de áreas cercanas a las montañas, porque en sus propias comunidades se ha extinguido.

Balkis Herrera al referirse a la bellota como fibra vegetal, brinda la siguiente explicación:

"La bellota, una planta vegetal que se encontró en los montes, en el trópico, es la principal, porque es la fibra de mayor uso. La distribución de la planta se extiende desde México hasta Perú, sus hojas presentan pecíolos de un o dos metros de alto y las hojas de un metro de ancho. Presentan flores al inicio de la estación

seca y las semillas maduran al inicio de la estación lluviosa".¹⁵

La bellota crece en lugares frescos y húmedos en tierra negra arenosa, el cogollo de la bellota es la materia prima del artesano en la confección del sombrero.

a. La Bellota (Carludovica Palmata)

Se conoce de su existencia en muchos países latinoamericanos, con diversos nombres: coquillo, reicilla, cogollo, petaquera. Según entrevistas realizadas en la región, esta pequeña palma crece al dispersar los pájaros como la "capisucia" las semillas en sus heces fecales, que la toman de la flor de la planta que parece una mazorca. Luego, se deja florecer la semilla y con el retoño que sale, se resiembra reproduciéndose. En otras regiones, para su producción se necesita de un semillero, abonarlo periódicamente de nutrientes como: nitrógeno, potasio y fósforo o abonos orgánicos como el guano, dolico, el macuno (bejuco que crece en lugares frescos). Para el mantenimiento y conservación de la misma.

La bellota puede ser atacada por plagas como es gusanos cogollero, el ciempiés, el gallina ciega, el barrenador y las hormigas, entre otros; que devoran la planta formando pequeñas perforaciones en la hoja o en el cogollo, llegando incluso a destruirla. Pero no es recomendable emplear fumigación en exceso, porque puede destruir los nutrientes, es preferible usar fungicida natural, como hoja del árbol de

¹⁵ Herrera G., Balkis. La Bellota en la Angostura. Abril – mayo de 1996, p - 16.

bala (*Couroupita Guianensis*) machacadas en un litro de agua o las hojas del árbol de nins.



Fotografía N° 9. La bellota en lugares frescos y húmedos en tierra negra arenosa, preferible, donde existe sombra.

Los artesanos procuran cultivar y cuidar los recursos naturales que poseen en su entorno. Mirando alrededor de sus viviendas se puede contemplar las plantas de bellota, junco, pita, el bejuco chisná y otras materias primas. Para evitar la extinción de éstas y que no se pierda. Se hace necesario el cultivo y conservación de ellas, para darle continuidad al arte que trabajan cada día y con mayor esmero.



Fotografía N° 10. La vivienda de la familia Rodríguez, cultivo de bellota

a.1 Procesamiento de la fibra vegetal “Bellota”.

Explicó el señor Cecilio Rodríguez de 45 años, soltero, artesano de la comunidad de El Farallón, que para ellos, los artesanos (as) que trabajan con fibra vegetal, es de gran preocupación porque sienten que estas materias primas están en peligro de extinción, pues cada día se tienen que ir montaña adentro para poder conseguir las.

La bellota requiere de un delicado procedimiento que los artesanos deben seguir con mucha paciencia. Veamos.

Con el filo de un cuchillo se corta el cogollo de la planta (palma) de bellota de 10 a 15 centímetros de su mango o parte dura, antes de soltar la hoja.

Con la uña o una aguja se abre el cogollo, se saca o rasga la primera hoja del centro. Con la ayuda de esa herramienta se va quitando la capa del cogollo, dos hojas de ambos lados de la parte exterior.

Luego se va rasgando el interior (pulpa) quedando en forma de abanico de 12 hojas.

Posteriormente, se define el espesor del material (calidad), en un compás fabricado en la región de hueso de venado "el original", porque no corre y no "fleca" la hoja o también, con el geométrico. Se coloca el compás en el centro de la hoja para que la abertura en los extremos sea del mismo tamaño y ancho.

Después que se sacan las hebritas, se doblan en 6 en 6. Cada cogollo tiene de 50 a 60 hebritas (hojas), se deja hervir en agua corriente por dos horas.

Para blanquear la fibra, se añade jugo de limón, trocitos de caña agria y detergente en polvo. La parte verde del cogollo se utiliza para tapar el recipiente. Así, se evitará que el humo penetre en la fibra.

Luego se secan y se dejan enfriar. De allí se llevan a otra tina de agua corriente por una noche (ahogado) y se le coloca un material pesado, para que las fibras queden completamente limpias y sin residuos. Se saca y se pone en un hilo a escurrir.

Seguidamente, viene el proceso de despegar una por una las hebritas y se deja al sol por los días que sean necesarios, pero hay que continuar revisándolas para que no se peguen. Además, se deja dos noches al sereno, ya que esto ayuda a blanquear las fibras.



Fotografía N° 11. El señor Cecilio Rodríguez muestra el compás de hueso de venado.



Fotografía N° 12. La señora María Gracia de Sánchez, rasgando las fibras del cogollo de bellota.

Hay varias referencias que nos informan de la existencia de dos clases de bellota, la bellota fina o blanca, que se usa para confeccionar sombreros finos y la bellota gruesa u ordinaria o amarillenta, que se usa para la confección de sombrero de trabajo.

El señor Rodríguez hace énfasis en que para eliminar el brillo de la bellota se lava con jabón en polvo, se hierve con limón por una hora aproximadamente y se deja secar. Así, la fibra no tendrá ningún olor desagradable, quedando lista para el proceso de tejer.

a.2 La ardua tarea de tejer la crizneja

En el proceso de tejer largas trenzas unidas por enjiras, llamadas criznejas o "nata" se utiliza 15.pajas o fibras de bellota blanca o amarillenta. Los tejedores de tercera edad tejen con las criznejas amarradas al dedo gordo del pie. Los más jóvenes, por lo común lo amarran al respaldo de una silla o sujetas con un cordón en un lugar fijo. Esto se debe a que los señores tejen sentados y las jóvenes de pie caminando sin tener que paralizar la labor cuando conversan.



Fotografía N° 13. Momentos en que la señora Ana de Ortega teje la crizneja.

Balkis Herrera, en su obra *Confección del Sombrero "pinta'o"*, dice:

“Los artesanos, por lo general, tejen la bellota en las horas de la mañana, cuando el ambiente está cargado de humedad y le da a la fibra una firmeza, flexibilidad y perfección”.¹⁶

Se procede a tomar en la mano izquierda ocho de las 15 fibras y en la mano derecha las 7 fibras restantes. Tomando una de las fibras que se encuentran en el extremo izquierdo, la pasamos por encima de dos fibras de la mano derecha, luego, por debajo de dos de las cinco fibras restantes y por encima de las tres que han quedado. La trenza está tomando su forma a medida que vamos realizando el mismo movimiento del tejido, de izquierda a derecha y de derecha a izquierda.

Hay cuatro tipos de criznejas: blancas, negras, talcos y pintas. Las primeras son de bellota o junco de color natural. Las segundas de junco, chonta o bellota teñida

¹⁶ Herrera C., Balkis. *Confección del Sombrero "pinta'o"*. Revista Angostura. 1996. p- 21.

de negro con el jugo del bejuco chisná. La tercera y la cuarta son combinaciones de la bellota blanca y las otras fibras teñidas en diferentes patrones. Los “talcos o tanos” son más elaborados y atractivos que las “pintas”, se hacen con alrededor de 30 fibras. Entre los talcos difícil de tejer tenemos el especial de orilla de los sombreros de lujo.



Talco pilón



Talco manito



Talco liso (viejo)



Pinta Quimbol



Pepita de Guate



Pinta Mosquito

Todos estos talcos y pintas son diseñados por artesanos (as) que muestran habilidades en la creatividad de estas marquillas y que la han adquirido de generación en generación, a través de sus abuelos, padres o parientes.

Es importante mencionar al joven Heriberto Pérez Rodríguez, de 31 años, quien vive en la comunidad de El Copé, distrito de La Pintada y cursa el tercer año en Administración de Empresas en la Universidad de Panamá. Adquirió esas habilidades para diseñar los talcos y pintas mirando y por explicación de su madre, ya que desde pequeño la apoyaba tejiendo criznejas. Comentó, “que es importante continuar ese legado que se ha transmitido de generación en generación y así,

preservar como cultura y como fuente de ingreso en las familias de artesanos (as)¹⁷

b. La Chisná (Arrabidea chica)

La chisná bejuco de hoja acorazonada cuya función es teñir, como pintura natural, la bellota, el junco y la chonta, ésta última se usa para confeccionar las marquillas de los talcos en el sombrero "pinta'o".

Nos contó el señor Cecilio Rodríguez, que su procesamiento también debe seguirse adecuadamente para que el producto sea bueno:

"Cuando la hoja se recoge verde, se pila, y cuando están secas se recogen de 10 a 20 hojas, se cocinan directamente con la fibra de bellota y junco que se va a teñir en dos litros de agua limpia, cociéndola hasta tomar el color rojo.

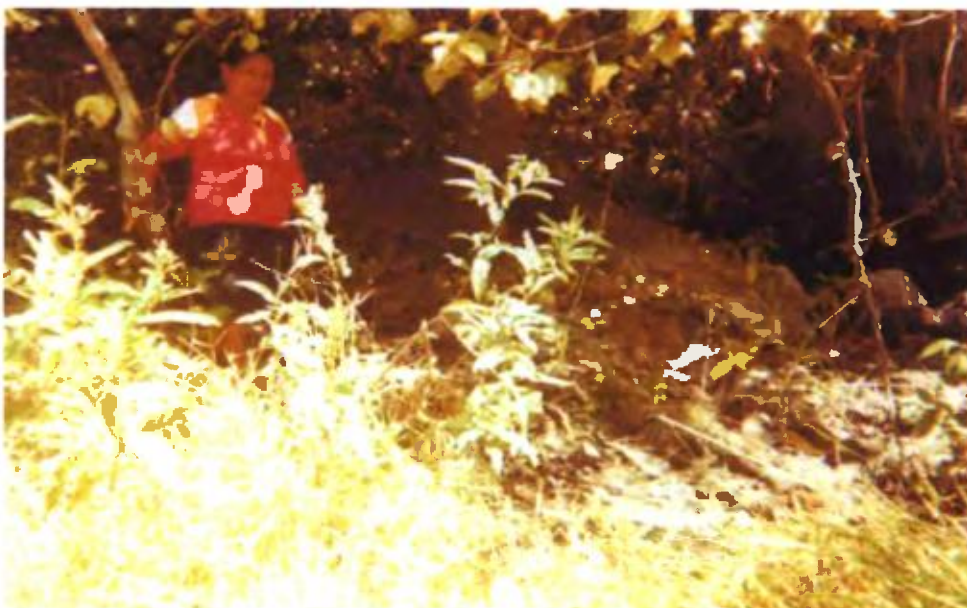
Se lleva al lodo (ciénaga) o barro de lugares pantanosos y debe tener agua viva, donde haya mucha acumulación de materia vegetal en descomposición, como cáscara de plátano o guineo. Se entierra toda la noche por 20 horas, hasta que agarre el color negro. Posteriormente, se vuelve a cocinar con el chisná, para lograr que brille y luego se enreda en un palo de balsa para que quede estirado y así, tejer las pintas o talcos de los sombreros "pinta'os".¹⁸

¹⁷ Pérez, Heriberto. Edad (31 años). Comunidad de El Copé, 15 de enero de 2007. Entrevista N° 16.

¹⁸ Rodríguez, Cecilio. Edad (45 años). Comunidad de El Farallón, 4 de febrero de 2006. Entrevista N° 9.



Fotografía N° 14. La planta de chisná para teñir las fibras vegetales de color rojo.



Fotografía N° 15. La señora Amalia Quirós, nos muestra la mina o lodo especial para teñir las fibras de bellota, junco y chonta de color negro.

El uso de los materiales colorantes nació de la necesidad sentida por el hombre, desde tiempos ancestrales, de adorno o para embellecer distintos objetos de uso corriente. Nuestros pueblos aborígenes utilizan actualmente estos recursos tintóreos.

La mejor referencia que se tiene al parafrasear el uso de colorantes vegetales en el istmo, se remonta a la época de la conquista española en los escritos de los cronistas, como Gaspar de Espinosa quien narra el haber apreciado hamacas de paja muy fina teñida de vistosos colores. Además, las pinturas corporales de los indígenas realizadas con achiote, jagua y la semilla de palo santo. En la actualidad nuestros aborígenes todavía utilizan este método. Así lo explica Dolores Cordero Pérez en su libro *Colores Vegetales en la Artesanía Panameña*.

c. El Junco (*Cyperus simplex*)

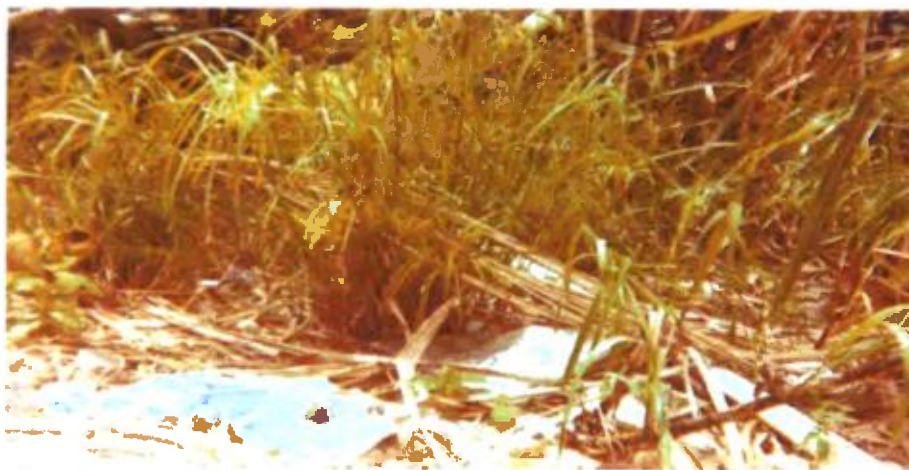
El junco es otra fibra vegetal, tallo suave y delgado que crece a orillas de los ríos y quebradas en lugares húmedos. Según el señor Arquímedes Rodríguez, artesano de la comunidad de Membrillar y quien ganó el primer lugar en el año 2003, en la conferencia de sombreros finos en la Feria Nacional de Artesanos, celebrado en ATLAPA, nos dice que esa planta también tiene su proceso, y se hace de la siguiente manera:

- ❖ Se corta el tallito.
- ❖ Se deja al sol para que obtenga el color amarillento.
- ❖ Se ahoga o se deja una noche en agua corriente.

- ❖ Después se deja secar.
- ❖ Se divide en varias partes, se raspa hasta quedar flexible.
- ❖ Luego se la saca la fibra con una aguja, se cocina con chisná una hora.
- ❖ Posteriormente, se hace el mismo proceso que la bellota en el lodo especial y luego se enreda en el palo de balso para que quede estirado y suave.

Si no se siguen todos los pasos como la indica la mística del proceso de las materias primas, no se logrará el material adecuado para la confección del sombrero.

Esta materia prima se produce en la comunidad, y se usa para hacer el talco, pero se tiene que teñir con el bejuco chisná. El sombrero de talco de bellota es más fino en su confección, dando elegancia a la pieza artesanal.



Fotografía N° 18. El junco, materia para tejer trenzas blancas y negras, teñidas con chisná, para elaborar los talcos y pintas de los sombreros "pinta'os".



Fotografía N° 17. El junco ya procesado.

d. La Pita (*Aechme magdalanae*) y la Cabuya (*Furcraca*)

El artesano Cecilio Rodríguez, residente en El Farallón, nos explicó, “que el procesamiento de la planta de pita y de cabuya se hace con la finalidad de obtener el hilo para coser las trenzas en el sombrero. De la primera se obtiene el hilo fino y de la segunda el hilo ordinario”.¹⁹

La penca de pita necesita mucha luz solar directamente. Sin embargo, es necesario aclarar que esta planta contiene una sabia que causa irritación, si se pone en contacto con la piel o los ojos, y produce molestias al organismo; por el contrario, la planta de cabuya o “floja”, no pica y se raspa con una cuchara, el lomo de un machete o un trozo de bambú.

Su procesamiento empieza así:

Se recoge la penca más pulposa.

¹⁹ Rodríguez, Cecilio. Edad (45 años). Comunidad El Farallón, 4 de febrero de 2006. Entrevista N° 9.

Se corta la hoja de pita. Se raspa suavemente, se quita la pulpa con un cuchillo afilado, para que no se reviente y así, llegar a los filamentos.

Se amarran los hilos a una piedra y colocándose suavemente en el río. De esa forma se eliminarán las partículas de la pulpa que no se hayan podido quitar.

Una vez se lava con jabón en polvo, se deja al sereno, se pone al sol y adquiere el color blanco.

Posteriormente, se sacan los hilos de acuerdo a la calidad de la costura en el sombrero.

Para transformar en hilo la fibra de pita o cabuya, las van torciendo a través de un proceso de fricción sobre el muslo con la mano extendida.



Fotografía N° 18. La pita, penca verde originaria de América, para sacar el hilo que se usa para coser sombreros.



Fotografía N° 19. La señora María Gracia de Sánchez, haciendo el proceso de la hoja de pita.

e. La Chonta (*Astrocaryum alatum*?) y la Cañita Blanca.

Como materia prima, también se utiliza la chonta, planta de sol y semi-sombra que prefiere tierra arcillosa con drenaje y humedad permanente.

Esta planta no se adquiere en la región de La Pintada. Los artesanos (as), la compran en el Mercado Público de Penonomé, que proviene de comunidades del norte de la provincia, como Chiguirí Arriba, entre otras. Se usa para tejer las trenzas para confeccionar las pintas o talcos de los sombreros "pinta'os" y para el amarre del borde de la plantilla, la unión de la copa y el ala.

El procesamiento de la planta, se hace igual al de la bellota y el junco, pero los artesanos de la región la compran teñida, ya que reemplaza la bellota teñida por ser más resistente.

La cañita blanca, no hay en la región, por lo tanto se trae de otras áreas como: El Limón, San Juan de Turbe, El Palmarazo, comunidades del distrito de La Pintada y Penonomé

Después que se haya terminado el proceso de los materiales necesarios, estará el artesano (a) listo (a) para iniciar la ardua tarea de coser sombreros. Pero es importante señalar, que el procesamiento de las materias primas es tarea que se cumple a lo largo de todo el año. La práctica artesanal de confeccionar sombreros, es una actividad que expresa la creatividad e imaginación del artesano (a) ya que él crea una variedad infinita de modelos.

Esta investigación nos permitió conocer directamente cómo se cultivan y procesan las materias primas, observar *in situ* las técnicas que utilizaban en las distintas comunidades para confeccionar los sombreros en La Pintada.

Entrevistamos artesanos en El Farallón, Membrillar, Barrigón, Pedregoso, El Copé. Sus edades oscilan entre 32 a 87 años, con ocupaciones de artesanos, amas de casa y agricultores, con escolaridad baja. Sólo siete entrevistados llegaron al sexto grado. En su mayoría son parejas casadas y también los hay de unión libre.

El sombrero es tejido por hombres, mujeres y niños (as), es una tradición de sus ancestros que ha prevalecido de generación en generación. La confección del sombrero es también un medio de subsistencia ya que constituye una entrada económica.

Los materiales que se utilizan para la confección de este producto son: la bellota, el junco, la pita y un tinte natural llamado chisná (Arrabidea chica), pero

comprobamos que el sombrero de bellota es el de mayor popularidad artesanal que desde tiempos pasados ocupa un lugar importante en la idiosincrasia y cultura de las comunidades al norte de Coclé.

La señora Esmeralda Rodríguez de la comunidad de El Farallón, con 47 años de edad, madre soltera, nos comenta en una entrevista que tiene 25 años de ser tejedora de sombreros y que toda la familia trabaja esta artesanía. También nos dice que:

“La tradición de confeccionar sombreros de bellota, de junco o de cañita se remonta a épocas desde antes de ser Panamá una República”.²⁰

Continúa diciendo la Señora Rodríguez que la perseverancia ha sido símbolo de distinción que a su familia los ha caracterizado como tejedores (as) del sombrero. Acota la señora Rodríguez que los productos de fibra vegetal, bellota, junco se han cultivado de generación en generación, hábito que se ha hecho firme y estable en la familia.

²⁰ Rodríguez, Esmeralda. Edad (47 años). Comunidad de El Pedregoso. 10 de enero de 2006. Entrevista N° 11.



Fotografía N° 20. La señora Esmeralda Rodríguez tejiendo trenzas de bellota.

En conversación sostenida con la señora Amalia Quirós de la comunidad de Membrillar, distrito de La Pintada, casada, actualmente cuenta con 52 años de edad. Ella empezó a trabajar desde muy joven la fibra vegetal de bellota que la aprendió de su madre y abuelas. Este oficio que le ha permitido mantener una estrecha conexión con el pasado, transmitido por la tradición oral y reproducidas en el arte de los diseños en el sombrero. Me brindó la siguiente explicación:

“La actividad de confeccionar sombreros es una tarea artesanal que es compartida por los miembros de su familia como también por otra familia que se encuentra presente en el lugar reunida para la ocasión.”²¹

²¹ Señora Amalia Quirós. Edad (52 años) Comunidad de Membrillar. 11 de febrero de 2006. Entrevista N° 12.

El señor Dionisio Pérez de 74 años, oriundo de la comunidad de El Pedregoso, soltero, manifiesta que:

“Para confeccionar un sombrero y en especial un sombrero fino, como los que confecciona él en 16 vueltas, requiere que el tejido cuente con las materias primas como el cogollo o la bellota, el junco, la chonta, la cañita, la pita, el chisná, ésta última se vende en el mercado público de Penonomé, porque no se produce en la región”²².

Además, la confección de sombrero requiere de otras herramientas como: el compás fabricado de hueso de venado o el geométrico que conseguimos en el comercio. Igualmente, el molde u horma hecho de madera de forma ovalada, con una medida entre 16 y 25 pulgadas, según la medida de la persona que lo solicita. El palo de balsa se usa para envolver el junco y que la hebra se estire. El asentador es el hilo con que se amarra el sombrero en el molde, para que no se mueva la pieza artesanal. La piedra moldeadora se usa para darle la forma al sombrero; inclusive se utilizan otras herramientas como la aguja, cuchara, machete y tijera. Es importante señalar, que tanto la materia prima como las herramientas son de gran importancia para la confección del sombrero.

2.2 Elaboración del Sombrero

El tiempo que necesita el artesano para confeccionar un sombrero, dependerá de su habilidad y ocupaciones sobre todo. De acuerdo a la calidad de

²² Señor Dionisio Pérez. Edad (74 años). Comunidad de El Pedregoso. 10 de enero de 2006. Entrevista N° 4

la pieza puede demorar alrededor de dos meses y seis días, porque entre más vueltas tenga, más fino es el tejido y más ardua será la tarea.

En los testimonios encontramos similitudes entre los tejedores de fibra vegetal, pero sus autorretratos no son iguales, la más obvia diferencia, se encuentra en la experiencia particular, lo vivido, por la generación a la que pertenece cada uno de ellos.

Cada entrevistado nos habló del oficio, la familia, el trabajo, su concepción de la vida y el mercado, que se encuentran relacionados al contexto cultural, económico y social de la época, fueron mostrando cómo estos elementos definen su experiencia. Profundizan que ellos, pueden tomar esas experiencias para ir tejiendo la historia como artesanos del tejido y de las comunidades rurales de la región.

La comparación entre las diferentes generaciones nos permite ver el cambio, en el sentido de analizar las diversas concepciones sobre el trabajo del tejido. Entre los años que van desde el inicio de la república hasta la actualidad, se detectan generaciones de familias de tejedores que a través de ellos, pueden verse las variantes dentro del concepto de la artesanía del sombrero de fibra vegetal y su significado.

Uno de los cambios más notables fue la del oficio, donde se pasó de una concepción de tejedor, que explican su relación con la naturaleza y el pasado, a otra donde se ubica como artesano que tiene una clara interrelación con las leyes

del mercado hacia el futuro. El cambio no fue sólo para los tejedores, sino para atraer cambios importantes dentro de la comunidad.

Un sombrero rústico, de trabajo, faena o barato, llevará fibras gruesas y amarillentas, puede tener de 5 a 7 vueltas, con una demora de cinco días en su confección; el de uso diario, de 8 a 11 vueltas, se tardará en su confección de una a cuatro semanas. Mientras que un sombrero fino o de lujo, lleva fibras blancas y finas, y puede llevar de 12 a 20 vueltas, con un tiempo de uno a dos meses de acuerdo a las personas que trabajan la pieza.

El sombrero de fibra vegetal de Panamá está compuesto de tres partes: la plantilla (parte superior), la copa (parte media) y el ala (parte inferior).

a. La Plantilla

Se inicia la confección del sombrero, cuando se tienen aproximadamente de 3 a 4 brazas de bellota, junco o cañita, cada braza de 4 enjiras de 8 a 9 pulgadas cada una. Cada cogollo puede dar de 4 a 6 enjiras o trenzas.

Amarramos la punta de cada trenza y se forma la crizneja.

Con la ayuda de una aguja se introduce el hilo dentro de la crizneja en el extremo y le hacemos presión de manera que se forme un pequeño círculo.

Unimos la abertura que ha quedado en el círculo con el hilo y con la ayuda de la aguja fina.

Luego se procede a coser el resto de la crizneja, haciéndole crecer el círculo o la plantilla. Se procederá a tejer una vuelta negra, después blancas y luego el talco que formará un círculo en la plantilla de color negro con blanco.

Seguimos, nuevamente, con el tejido de crizneja blanca que al coser aumentará de esta manera la plantilla.

La plantilla ya confeccionada se amarra a un molde u horma, pieza de madera en forma ovalada con un tamaño entre los 20 a 25 pulgadas.



Fotografía N° 21. La confección de la plantilla.

b. La Copa

Se fijará la plantilla en el molde, se coserá una crizneja negra, preferiblemente la chonta o de junco, formándose la primera vuelta del sombrero que siempre será de color negro.

Luego, se tejerá nuevamente la crizneja blanca, formando vueltas. Cuando llegamos al centro del molde que conforma la copa, se procede a tejer o coser el talco que forma una vuelta en los sombreros ordinarios (volteado) y dos vueltas en los sombreros finos (encontrados) y, posteriormente, se sigue con las trenzas blancas.

Al finalizar la copa se tejen y coserá una vuelta de crizneja negra llamada pinta y la más utilizada es la pinta de reatilla, porque le da mayor vistosidad al sombrero.

La copa contiene las vueltas que determina la categoría y precio de la pieza.

c. El Ala

Se tejerán y recoserán, nuevamente, la crizneja blanca, pero esta vez se coserá hacia afuera del molde, no siguiendo la misma dirección de la copa.

Se doblará el ala hacia arriba.

Se procederá a tejer y coser otra vuelta de talco, del mismo diseño que el de la plantilla y la copa.

Seguidamente, se tejen y cosen vueltas blancas alrededor del ala y al ser doblada hacia la copa y se haya cubierto la mayor parte de ella, se procederá a tejer y coser una pinta reatilla en la parte inferior del ala dejamos solamente el borde. Hecho

este proceso se realizará lo que llamamos comúnmente “Amarre terminada”, usando tijera o navaja para recortar y así, obtener una pieza artesanal terminada. Enfatizan los tejedores que el ala debe ser del mismo alto que la copa al menos que el dueño lo desee de otra forma.



Fotografía N° 22. Un sombrero “pinta’o” de 16 vueltas.

Sobre el sombrero “pinta’o”, el periodista Rafael Quezada, dice:

“Variados y complejos son los elementos que se conjugan para construir y dar formas al legado cultural de Panamá y no cabe duda que el Sombrero “pinta’o”, insignia folclórica de La Pintada, en la provincia de Coclé, es uno de ellos. Esta prenda típica panameña, de uso común

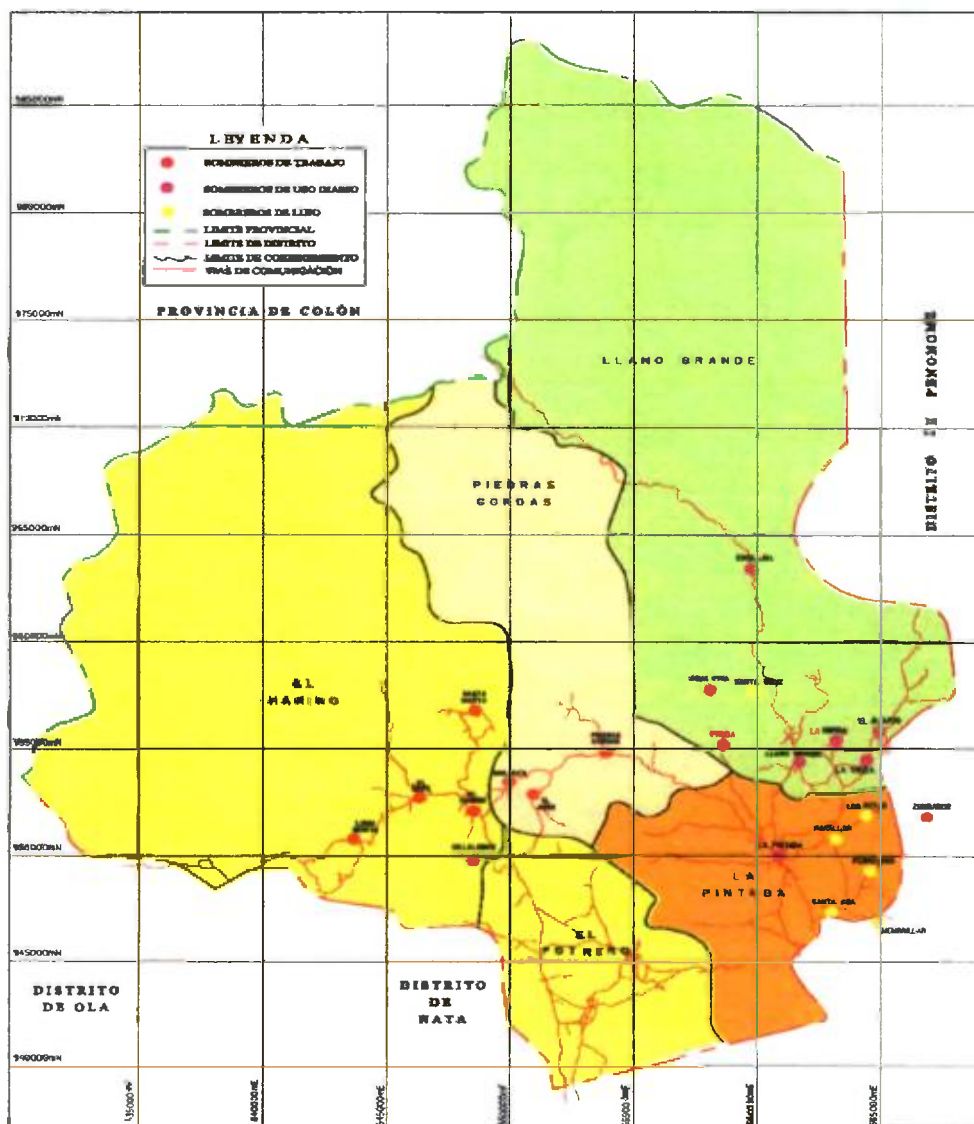
entre los campesinos y muy solicitada por nacionales y extranjeros”.²³

Los sombreros de fibra vegetal merecen ser valorados por los panameños (as), extranjeros (as), porque entrañan un íntimo conocimiento del arte de confeccionar sombreros, que ofrecen nuestros tejedores a través del sabio procesamiento de los recursos naturales que brinda su entorno.

En casi todas las comunidades rurales del distrito de La Pintada y algunos en el distrito de Penonomé se dedican a esta labor artesanal. Cuentan los artesanos (as) que ellos elaboran esta pieza de bellota, de junco o de cañita. Según ellos, hay tres tipos de sombreros en el sector de El Copé, El Harino, Santa Marta, Machuca, El Jobo, Piedras Gordas, Loma Bonita y también Villalobos, confeccionan el sombrero barato, de trabajo o faena, ordinario o rústico. Mientras que en Agua Fría, Cascajal, Llano Grande, La Honda, Jaguito, Pagua y también La Venta, confeccionan sombreros de uso diario y un poquito más finos. El sombrero fino, de lujo o “pinta’o” los confeccionan en comunidades como El Pedregoso, Membrillar, Farallón, Los Reyes, Alto de los Reyes, Santa Ana, Santa Cruz, hasta de 20 vueltas, por destrezas y habilidades adquiridas a través de la práctica.

²³ Quezada, Rafael. El Sombrero “pinta’o”. La Prensa.com. 14 de febrero de 2006. p.1.

COMUNIDADES QUE SON ARTERIAS VITALES EN EL ARTE DE TEJER SOMBREROS



Mapa N° 2. Áreas donde se confeccionan sombreros, según su calidad en el distrito de La Pintada. Informe recopilado mediante la Contraloría General, región Coclé.

El sombrero "pinta'o" se llama así, no porque se hace en La Pintada, sino porque todos llevan una combinación de pintas blancas y negras como marquillas, según su calidad.

Varias comunidades en las provincias de Herrera, Los Santos y Veraguas, se disputan la paternidad de esta joya folclórica, pero es al distrito de La Pintada a quien se le atribuye esta pieza, por la calidad y finura como elaboran la artesanía del sombrero.

Hablar de sombrero "pinta'o", es hablar de La Pintada y Penonomé, pues allá se encuentran desde los más rústicos de 5 a 7 vueltas, también los sencillos de 8 a 11 vueltas hasta los más finos o "pinta'o" de 12 a 20 vueltas. Este último se distingue por la calidad de su tejido, por el número de vueltas, por la casi ausencia del relieve en la costura en su parte exterior, por las pintas o talcos utilizados para su decoración, por la fina y la blancura de la fibra, por lo negro muy bien teñido y por la suavidad con que se amolda a la cabeza, sin dejar marca en la frente.

2.3 Diferentes estilos, usos y simbolismo del sombrero de fibra vegetal en la vida cotidiana del hombre en la región de La Pintada

a. Estilos y Usos del sombrero de fibra vegetal.

Los sombreros de trabajo, son aquellos que usa el hombre, más que todo por los campesinos (as) en áreas de producción, especialmente, en las labores agrícolas

como: tomateras, cafetales, cañaverales y también en la ganadería. Por su precio accesible hasta los turistas los llevan como recuerdo a sus países.

Es importante señalar, que el sombrero de lujo o "pinta'o" no sólo es una prenda exclusiva para hombres, algunas veces lo lucen con garbo y orgullo las mujeres, en actividades folclóricas o fiestas patronales, como en los bailes típicos, tamboritos, en los carnavales, las cantaderas, corridas de toros y uso diario.

El sombrero "pinta'o" "Tumba Hombre", creado para la mujer, se ha usado por mucho tiempo en todo el país. Las mujeres lo usaban y usan, sobre todo, en los carnavales con la pollera o el montuno y en presentaciones de grupos folclóricos. También se conocen en estas comunidades otros sombreros con significados especiales, entre ellos está el sombrero **riata** elaborado por pinta reatilla, usado por las abuelas para dar a conocer que estaban de luto, el sombrero mosquito o capacho que es utilizado por el campesino en sus labores de campo y el dominguero para ir a la misa. Esta costumbre ha ido desapareciendo con el transcurrir del tiempo, porque las nuevas generaciones no han seguido el legado que dejaron nuestros abuelos.



Fotografía N° 23. Grupo folclórico en la presentación del aniversario del Parque Arqueológico El Caño, luciendo sombrero "pinta'o" y el montuno.

b. Simbolismo del sombrero de Fibra Vegetal.

El sombrero de bellota o fibra vegetal, constituye una pieza importante en el complemento del vestido típico del panameño (a). Se le considera un símbolo de identidad tanto regional como nacional que une y sumerge bajo sus alas un sentimiento de panameñidad, que significa rendir homenaje a los héroes de estas poblaciones que viven en silencio.

Lucir un buen sombrero "pinta'o" es símbolo de orgullo y distinción para cualquier panameño celoso de sus raíces. Refiriéndose a la temática Alcibiades Cortés expresa lo siguiente:

"Desde el siglo pasado el sombrero es el símbolo con diferentes significados o interpretaciones de acuerdo a su uso".²⁴

²⁴ Cortés, Alcibiades. El Sombrero, Prenda Señorial. La Prensa, martes 4 de marzo de 2003. p. 8-A

Según testimonios de los informantes de las áreas rurales del distrito de La Pintada. Nos dicen: Los fumadores de tabaco, al terminar las faenas cotidianas, en la tarde, al momento de descanso utilizan esa pieza para proteger la llama al encender la cachimba o pipa. Mientras que las mujeres del campo, lo usan para soplar el fogón y el hombre también lo usa para echarse fresco cuando siente que el calor le agobia.



Fotografía N° 24. El sombrero cerca del fogón.

El sombrero es una pieza que puede usarse de distintas maneras y cada una de ellas tiene un significado diferente. Es importante aclarar, que el sombrero se usa según la región.

Si se usa con el ala adelante alzada hacia atrás y ala de atrás agachapada; esto significa que el hombre lo usa a doble pedrá o a la pedrá. Pero cuando lleva el ala hacia delante es una forma de lucirlo los solteros y si estaba de luto con el ala hacia abajo.

Además, en los bailes folclóricos, cuando la pareja baila el punto, el hombre tiene que echarle fresco a la novia o pareja con el sombrero y al finalizar la melodía trata de besarla, cubre el rostro con la prenda, para que nadie los vea y así, el sombrero se convierte en "alcahuete".

También al invitar a una pareja en el baile de tamborito, el hombre le lanza el sombrero a ella, como expresión de cortejo a la invitación que le está haciendo a bailar.

En cuanto a lo religioso, hablamos del gesto de los ahijados, cuando le pedían a sus padrinos "bendito" o el ahijado (a) se hincaba y le decía "Jesús Bendito, alabado sea el Santísimo Sacramento del altar santo y buenos días dé Dios", y se quitaba el sombrero y lo mantenía en sus manos en señal de respeto. Aclaremos que este importante gesto de respeto se ha perdido.

Otra señal de respeto mutuo es cuando los compadres se encontraban, al instante que se saludaban con la mano se quitaban el sombrero, también esto se ha perdido a través de los años.

Por otro lado, cuando el rezador se pone de pie frente al altar (de algún difunto), se acostumbra a poner el sombrero encima de un taburete que se ubica al frente entre el altar y el rezador. Este gesto se hace para sacar el ánima en pena de la persona que falleció.

CAPÍTULO TERCERO
ARTESANÍA Y VIDA ECONÓMICA DE LA PINTADA

3.1 Contexto histórico del Distrito de La Pintada

Según datos de la Contraloría General, región de Coclé; el distrito de La Pintada está ubicado en la provincia de Coclé, situada cerca a las faldas del cerro Orarí.

Su nombre original fue “Valle de Concepción”, luego cambió debido al imparable éxodo de familias de Penonomé que trasladaron sus hogares a este deshabitado vallecito atraídos por el trueque o comercio con los indígenas. Según el libro Centenario de 1855-1995 de Gaspar Rosas Quirós y narraciones de los lugareños, hay dos versiones sobre el origen del nombre La Pintada.

Una señala que fue Pablo Apolayo, quien estableció por primera vez una confortable residencia pintada de blanco en medio del valle y rodeada de casas de paja de los indígenas. De esa forma se promulgó tanto la voz de “voy a la casa pintada”, que resultaba interesante por todos los que visitaban la población, por el aspecto pintoresco de la misma, que con el tiempo la frase se acortó a La Pintada.

Otra afirma que por el “viejo camino”. al poblado existen unas piedras pintadas “petroglifos” que al hacer mención de ellas, también se le atribuye la denominación que posteriormente origina el nombre de La Pintada, fundada el 19 de octubre de 1848

Las comunidades del norte de esta región están conformadas por gente luchadora, en su mayoría se dedican a la agricultura de subsistencia, una pequeña parte al comercio, pero muchos de ellos encuentran la satisfacción de sus necesidades en

lo que conocemos como artesanías, siendo la principal la confección del sombrero "pinta'o".

El sombrero "pinta'o" es una de las artesanías pintadeñas que identifica la región y es parte de su economía. Requiere gran dedicación, muchas horas de trabajo y esmero.

3.2 Integración de los artesanos (as) en la confección del sombrero.

Una comunidad existe cuando entre sus miembros hay vínculos que lo hacen sentirse parte de un grupo. Vida que abarca todo lo relacionado con las actividades diarias de los individuos de un sector determinado de una región. Al referirse al tema Guimares y otros, son de la opinión siguiente:

"En la comunidad es donde el ser humano vive y consolida sus raíces, construye solidaridades y es capaz de forjar ideales en común para la construcción de un futuro colectivo".²⁵

En la comunidad, tanto hombres como mujeres y niños (as) de familias de estas regiones se esfuerzan por conservar la tradición, herencias que los enorgullecen y que han caracterizado las comunidades pintadeñas en su ardua labor como artesanos (as).

Marelys M. de Monteza, administradora del mercado de Artesanías, que se creó hace 22 años en la provincia de Coclé, con la finalidad que los propios artesanos lo administraran y que lamentablemente no se pudo lograr, explicó que en la

²⁵ Guimares, Sonia y Rosa Vargas. Conociendo la Comunidad. Costa Rica, H.G. Covad, 1976. p. 27.

actualidad en la provincia de Coclé hay inscritos en esta institución 1,500 artesanos y que 400 de ellos, se dedican a tejer sombreros. Sin embargo, se calcula que en la provincia existen muchos más, sabemos que no se cuenta con todos los miembros de la familia que también saben confeccionar esa pieza, considera la señora Marelys que es importante hacer un censo para tener una cifra exacta.



Fotografía N° 25. Momentos en que la señora Monteza, explica su labor como administradora del Mercado de Artesanías en Coclé.

La señora Monteza explica que para mejorar la difícil situación de producción y comercialización del sombrero que presentan los artesanos de La Pintada, es que se organicen para que cuenten con la ayuda del gobierno central, ya sea en donaciones, talleres de producción, herramientas, seminarios, préstamos, y así mejorar su producción, comercialización y la calidad de vida.

Por otra lado, comentó la señora Monteza, que otros objetivos de la institución es enviar a los artesanos a capacitarse a otros países, en donde compartirían

experiencias con otros artesanos, como la señora Amalia Quirós, que tuvo la oportunidad de viajar a Francia y participar en talleres de capacitación para adquirir conocimiento sobre la confección del sombrero. Además, compartir experiencias con otros artesanos sobre la artesanía industrial de sombrerería.

El problema, según la señora Monteza, está en la forma de conseguir que ellos logren agruparse, porque algunos artesanos tienen la idea, pero no hacen nada para lograr sus objetivos, quedando la inquietud en el aire. Sustentó la administradora que con esta nueva corriente de la globalización, los artesanos tienen que cambiar su manera de pensar e innovar. Considera que los dedicados a confeccionar este atuendo es un sector bastante sensible y difícil de manejar, porque generación tras generación han trabajado la artesanía de elaborar sombreros en familia, lo que dificulta su organización.

Según la administradora del mercado del sombrero, se ha logrado que un pequeño grupo de este arte de la región de Coclé, haya aceptado mercadear el producto en áreas estratégicas como las inmediaciones del Hotel Decameron.

Los tejedores de sombrero de este grupo coinciden en que se tiene la necesidad de integrar una organización que los represente a todos. Eso les permitirá establecer mejores condiciones para la comercialización del sombrero. Además, piensan que se debe construir un mercado del sombrero en el que, de forma directa, puedan ellos vender, al precio fijado por ellos mismos y el mercado de artesanías.

Actualmente, para lograr mejores beneficios económicos en su faena, trabajan el sombrero individualmente y en grupo familiar (hijo y nietos), lo cual facilita la

producción para comercializarlo en lugares estratégicos. Esta forma de mercadear el sombrero ha permitido aumentar el beneficio económico a nivel familiar. Como desarrollo sostenible este arte le ha dado oportunidad a cada familia de artesanos (as) enviar a sus hijos (as) a estudios secundarios y hasta universitarios. Además tener una mejor forma de vida, como vivienda más digna, las estructuras de quincha y techos de tejas, han sido reemplazadas por casas de bloques y techos de zinc.



Fotografía N° 26. La familia Rodríguez de la comunidad de El Farallón dedicada a trabajar la artesanía del sombrero en grupo.

De acuerdo a la versión oficial los artesanos (as) piensan que es importante integrarse, puesto que les da oportunidad de ubicar la pieza artesanal a un precio mucho mejor del que hasta la actualidad se tiene, porque ha tenido una visión de

subsistencia, no industrial. Sin embargo, cuentan que a veces se les presentan problemas con referente a los dirigentes que van con intenciones de aprovecharse de la situación, ocasionando esto que la situación continúe igual.

3.3 La comercialización del sombrero y su influencia económica actual en la región.

La vida económica de este pujante distrito se proyecta en la industria artesanal del sombrero, actividad popular y típica que identifica a un sector de vida rural panameña. Sin embargo, la comercialización de esta artesanía típica no ha podido expandirse hacia el extranjero por las limitaciones de los artesanos locales que apenas confeccionan sombreros para subsistir. Lastimosamente ésta es una actividad no rentable para los artesanos que se dedican a esta ardua tarea.

Sin duda alguna es la más importante, opina la señora Jerónima Hernández Mendoza de la población El Farallón, que a los 78 años, "todavía aprieta una fina aguja entre sus dedos para tejer fibra vegetal, y que aprendió los trucos del tejido de su abuela desde los 9 años. Además, que comparte este oficio con las actividades de la casa, y es parte de su vida cotidiana; hace hincapié que esta actividad de confeccionar sombreros contribuye a promover la cultura y la economía a pesar que somos los menos beneficiados"²⁶

A continuación presento un cuadro donde se detalla los días (de 8 horas laborables), aunados a los quehaceres cotidianos, que gasta un artesano

²⁶ Señora Jerónima Hernández M. Edad (78 años). Comunidad El Farallón. 4 de febrero de 2006. Entrevista N° 9.

confeccionando un sombrero de acuerdo al grado de finura del tejido, de la trenza o crizneja. De igual manera, el precio que pagan los intermediarios (los precios al productor dependen de la estación o época del año). Sin embargo, el precio al consumidor final nunca varía.

CUADRO N° 2: COSTO DEL SOMBRERO EN EL MERCADO CON RESPECTO A LA COMPRA Y VENTA DEL PRODUCTO

Tipo de Sombrero	Días de Trabajo del Artesano	Precios al Productor		Precio al Consumidor	Ingreso Promedio diario por la confección de sombreros	
		Est. Seca	Est. Lluviosa		Est. Seca	Est. Lluviosa
7 vueltas	8	7.00	4.00	12.00	0.88	0.50
8 vueltas	9	8.00	6.00	25.00	0.88	0.66
9 vueltas	10	15.00	12.00	35.00	1.50	1.20
10 vueltas	15	23.00	13.00	45.00	1.53	1.50
11 vueltas	15	28.00	20.00	60.00	1.87	1.33
12 vueltas	20	40.00	35.00	80.00	2.00	1.75
13 vueltas	25	50.00	40.00	100.00	2.00	1.60
14 vueltas	30	60.00	50.00	150.00	2.00	1.66
15 vueltas	40	80.00	60.00	200.00	2.00	1.50
16 vueltas	40	95.00	70.00	240.00	2.37	1.75

Cuadro No. 2. En este cuadro podemos observar el valor de la pieza artesanal en el mercado con respecto a la compra y venta del producto. Fuente: Datos obtenidos a través de la Contraloría General, región de Coclé.

Como se puede apreciar en el cuadro, la confección del sombrero de bellota o “pinta’o”, no es una actividad rentable para los artesanos pintadeños. Difícilmente

nuestros artesanos de La Pintada, que confeccionan sombreros, logran cubrir sus necesidades básicas de la familia y que en su mayoría están constituidas por seis miembros o más.

A pesar de que no se le considera como factor económico importante en el desarrollo de la economía del país, la artesanía contribuye positivamente al sostenimiento de múltiples familias de comunidades rurales de la región de La Pintada. Tomando en cuenta que en esta región se producen unos mil sombreros por mes, cuyo precio oscila en B/.20.00; son B/.20,000.00 que entran a la economía de los artesanos (as), en consecuencia es un aporte sustancial al desarrollo socioeconómico de la región, aunque sólo lo produzcan para el sustento diario.

Las personas nos dan en paga lo que les da la gana, se quejó el señor Ceferino Rodríguez, con sus 53 años; según él, aunque cada día más personas usan esta pieza, la cantidad de intermediarios también ha aumentado, lo que provoca una baja en los precios, porque la ganancia es mínima, si antes se ganaba B/.25.00 en un sombrero de 15 vueltas, ahora apenas se ganará de B/.5.00 a B/.10.00, señaló Rodríguez.

Según el señor Ruperto Rodríguez que empezó a tejer desde 1954, dice:

“Muchos intermediarios han dejado de comprar sombreros finos, algunos de ellos se dedican a llevar esta pieza a vender a Chitré, Las Tabías y a otros puntos del interior donde la prenda es muy cotizada, porque la inversión es mayor y el margen de ganancia es casi igual al que se obtiene

vendiendo sombreros de trabajo, que valen B/.10.00.²⁷

Sin embargo, ellos solicitan los sombreros finos cuando tienen algún encargo, afirmó el señor Ruperto Rodríguez que muchas familias campesinas podrían vivir de esta actividad artesanal, honrosa y permanente, con la posibilidad de que en un futuro se confeccionen sombreros que se proyecten comercialmente.

Comentó el señor Rodríguez que producir para luego colocar algunas piezas del típico sombrero pintadeño en vitrinas internacionales no es nada fácil, porque se debe cumplir con volúmenes exigidos para que la actividad sea rentable y otro ejemplo es la dificultad del transporte, ya que son piezas frágiles.

Otro factor que desalienta esta actitud de tejer es la renuencia por parte de los revendedores e intermediarios y el público, que no quiere pagar los precios que reflejan el tiempo, la habilidad-creatividad y calidad. Además, los artesanos no reciben un mejor incentivo, ni reconocimiento del mérito de su labor y la baja producción de cada tejedor, por la falta de materia prima y la necesidad de incrementar sus ingresos los impulsan a buscar otras alternativas.

²⁷ Señor Ruperto Rodríguez. Edad (65 años). Comunidad de Membrillar. 11 de febrero de 2006. Entrevista N° 14



Fotografía N° 27. Sombreros de diferentes variedades y precios.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, Ana Guardia, al referirse al sombrero fino, nos dice que:

“De tal forma, que un sombrero clasificado de lujo, distingue al que lo usa justamente, porque se trata de una pieza de gran belleza y por ello, de elevado valor económico”.²⁸

El señor Manuel Tenorio, intermediario, que tiene su puesto en el Restaurante Universal corrobora lo expuesto por Ana Guardia diciendo lo siguiente: Es verdad que el sombrero fino de lujo, lo compran a B/.120.00 y lo venden a B/.150.00, ya sea por encargo en los meses de noviembre a abril que es cuando tiene mayor salida.

Parafraseando a Alfredo Figueroa Navarro, se puede decir que algunos datos revelan que a mediados del siglo XIX, ya existía en la provincia de Coclé un

²⁸ Guardia Ríos, Ana. La Confección de los Sombreros Penonomeños. En Revista Lotería, mayo-abril de 1986. N° 359 p. 136.

próspero comercio de sombreros, y otras piezas hechas de fibra vegetal, hacia las provincias de Panamá y Veraguas.

Además es importante señalar que el Ministerio de Comercio e Industria (MICI), debe desempeñar un mejor rol en la movilidad del comercio de los pequeños artesanos, mediante la Dirección General de Artesanías Nacionales y como pilar fundamental, el Mercado de Artesanías de Coclé, bajo la dirección de la Licenciada Marelys de Monteza, nos dice que la ayuda que ofrece la institución no es la mejor, pero si existe una política para apoyar a los artesanos de sombreros. Ejemplo de ello lo es el Programa de las Ferias Nacionales, ésta una de esas misiones estatales, que le permiten al artesano mostrar el producto a cientos de turistas.



Fotografía N° 28. El Mercado de Artesanías de Coclé.

Esta institución trata de impulsar el desarrollo de este arte, brindándole asesoría a los artesanos, dándole a conocer las ventajas que ofrecen las ferias nacionales, la promoción y exhibiciones del producto en los predios de los restaurantes, embajadas, hoteles, estaciones de gasolina, la elaboración de catálogos y documentaciones, lamentablemente es una tarea bastante complicada.

Además, el Estado por medio de la institución le ofrece préstamos a los artesanos que están inscritos a través del proyecto "Adelanto al Productor", de B/.200.00 para pagar con la propia mercancía, pero tiene que ser de calidad, para que sea vendible por la Institución y así, recuperar el dinero para continuar el programa con otros artesanos.

Rafael Quezada, al referirse a la comercialización del sombrero coclesano evidencia lo siguiente:

"La industria del sombrero en la provincia de Coclé es una de las actividades más populares y típicas que identifican el folclor de Panamá. Sin embargo, la comercialización de esta pieza no ha podido expandirse hacia el extranjero por las limitaciones de los artesanos locales que apenas producen para subsistir".²⁹

La existencia de limitantes no permite una óptima comercialización del sombrero coclesano, por cuanto que estos artesanos no están organizados, venden su producto a revendedores, y producen para un mercado local de subsistencia.

²⁹ Quezada, Rafael. Artesanos de sombreros, sólo producen para subsistir. La prensa, 2004, p. 45-A

Opinó la señora Monteza, que a través del Ministerio de Comercio e Industria se está estudiando la manera de encontrar alternativas, para que el sombrero artesanal pueda ser exportado.

El señor Arquímedes Rodríguez explicó que:

“El precio de un sombrero de fibra vegetal varía de B/.6.00 hasta los B/.300.00 dólares”.³⁰

Y muchos se preguntarán ¿por qué tan caro? La respuesta es sencilla, por el minucioso tejido y la finura de su acabado, hacen de los sombreros una exquisita obra de manufactura que bien vale el precio que le asignen.

Sin embargo, existen siempre los “regateadores y los revendedores” que por los bajos precios que quieren obtener, les restan grandemente el verdadero valor.

³⁰ Señor Arquímedes Rodríguez. Edad (37 años). Comunidad El Membrillar. 11 de febrero de 2006. Entrevista N° 13.

CUADRO COMPARATIVO N° 3

COSTO DE PRODUCCIÓN DE LA PIEZA ARTESANAL

Calidad	Hasta 10 años atrás	Ahora
5 vueltas	B/.2.00	B/.6.00
6 vueltas	4.00	8.00
7 vueltas	5.00	12.00
8 vueltas	10.00	25.00
9 vueltas	15.00	35.00
10 vueltas	20.00	45.00
11 vueltas	30.00	60.00
12 vueltas	45.00	80.00
13 vueltas	65.00	100.00
14 vueltas	110.00	150.00
15 vueltas	120.00	200.00
16 vueltas	180.00	240.00
17 vueltas	200.00	260.00
18 vueltas	270.00	300.00

Cuadro No. 3. En el siguiente cuadro apreciamos la variación del precio en relación con los cambios del mismo que se han dado a través del tiempo. Fuente: datos obtenidos a través de los testimonios revelados por cada uno de los artesanos (as).

Añadió el señor Rodríguez que "la mejor época para mercadear sombreros es dentro de los meses de octubre a mayo", a pesar que la combinan con las actividades de cosechas. Posteriormente, llega una disminución que los artesanos llaman "la baja del Sombrero", pero hace hincapié, que sí contribuye a fomentar la economía, a pesar que son los que menos reciben beneficios, porque son los revendedores los que se llevan el mejor ingreso económico.



Fotografía N° 29. Un intermediario en su puesto de venta en el Restaurante Universal de Penonomé

3.4 Proyecciones futuras en la actividad artesanal a nivel nacional e internacional.

Las circunstancias han cambiado ciertamente, ninguna sociedad humana puede permanecer estática o cerrada a nuevas corrientes, como todo, las culturas crecen y cambian. Sin embargo, el proceso de cambio no debe conllevar al abandono de nuestras raíces y cultura que definen la identidad de una región.

Por esta razón, los artesanos (as) comentaron que los panameños (as) deben preservar y fortalecer la valoración de sus tradiciones, así como las manifestaciones artesanales "confección de sombreros de fibra vegetal", con el objetivo de contribuir al desarrollo de la pieza y estimular el espíritu creador en la confección del sombrero en las comunidades. No por sentimentalismo, sino por las lecciones que nos brindan y porque enseña que la autonomía económica también proviene del sabio aprovechamiento de nuestros recursos.

Lo importante es que el sombrero de fibra vegetal confeccionado de manera modesta de trabajo, de uso diario y de lujo con hábiles técnicas por sus creadores, enriquecen nuestra identidad como pueblo, un pueblo con un pasado y gente común que viven en el silencio.

Señalan los artesanos que para el futuro es importante que las nuevas generaciones se perfeccionen cada vez más, hacer cada día mejor la calidad de la pieza artesanal. Pero cabe destacar, que sí se han ido superando a través de los tiempos, ya que los tejedores han adquirido mejores conocimientos mediante el esmero, dedicación, creatividad y tenacidad de conservar sus tradiciones; ejemplo de esto, comentó la familia Pérez Domínguez, es que ello se debe a que empezaron a confeccionar los sieteros en 1958, sombrero de 7 vueltas y hoy día tejen los sombreros finos o de lujo de 16 vueltas.



Fotografía N° 30 La familia Pérez Domínguez, tejedores de sombreros finos.

Esto demuestra que esta familia mejoró la calidad del tejido, adquiriendo la pieza un gran valor económico y social en la región. Sin embargo, se ha ido perdiendo en alguna medida, debido al poco reconocimiento pecuniario que reciben los campesinos por su trabajo.

La ardua tarea de tejer esta pieza artesanal ha llenado perspectivas, ya que a muchos artesanos les ha brindado la oportunidad de destacarse como tejedores, así como la señora Amalia Quirós, quien tuvo la oportunidad de visitar Francia en 1998. La idea o el propósito era adquirir conocimiento y ver si era posible aplicar la industria de sombrerería. Otros artesanos (as) han tenido experiencias en México y Ecuador, pero hasta ahora ha sido imposible implementarla, ya que es una actividad que se desarrolla a través de núcleos familiares. Sin embargo, algunos tejedores participan en ferias nacionales y la Feria Artesanal en ATLAPA, como el señor Ruperto y su hijo Arquímedes Rodríguez, con la exhibición de sombreros finos.



Fotografía N° 31. La familia de Ruperto Rodríguez se dedica a trabajar en equipo el arte de tejer esta artesanía. Su hijo Arquímedes Rodríguez, ganador de la Feria de ATLAPA en sombrero fino.

Uno de los objetivos de un grupo de artesanos, según la señora Amalia Quirós, sería: “exportar, pero es difícil, porque les falta el apoyo de instituciones del Estado y el poco interés de integrarse de los propios artesanos”³¹. Unido a ello, está la dificultad que se da a la hora de exportar sombreros, por los volúmenes exigidos para que la actividad sea rentable y la periodicidad que tendría para enviar el producto al extranjero.

Daniel Lorenzo, estudiante de la escuela de Folclor en la Villa de Los Santos, opinó que a través del apoyo del Estado y de instituciones como el MIDA, ANAM y organizaciones no gubernamentales, se lograría incentivar al tejedor de sombreros, principalmente, con el cultivo y conservación de la materia prima, mediante viveros,

³¹ Señora Amalia Quirós. Edad (52 años). Comunidad de El Membrillar. 11 de febrero de 2006. Entrevista N° 12.

para que no desaparezcan estos recursos y la escuela de artesanía, con el objetivo de mejorar la técnica y ofrecer enseñanza a aquellos que desean aprender este arte y así, mantener la tradición y que no desaparezca en la región.

La unión y la organización de los propios artesanos, les permitirá que los admiradores de este atuendo valoren el esfuerzo del trabajo realizado y tendrían seguridad para ubicarlos, ya que en otra forma sería una aventura.

Según los informantes, la juventud demuestra interés para seguir la tradición artesanal, porque la mayoría de ellos lo confeccionan, ya que no hay otra manera de obtener ingresos y se han visto en la necesidad de continuar y cultivarlos en familia; indudablemente, para la presente y futura generación esa herencia ancestral debe permanecer en la juventud. Tienen que seguir haciendo las cosas que les han enseñado los padres, abuelos, no olvidar.

Referente a la juventud, nos dice esta nueva generación, que ha salido del terruño en busca de trabajo, a un mundo más amplio, pero sin dejar de ser artesanos.

En la actualidad, a los hijos (as) de artesanos se les presentan dos opciones: continuar con la tradición de los padres o bien otro tipo de trabajo. El joven Edwin Pérez, comentó: que tuvo que irse a trabajar a empresa privada en la ciudad de Penonomé, pues tenía la necesidad de cubrir sus gastos. Actividad económica que ellos consideran más lucrativa.

Nos comentaron los jóvenes que el arte de tejer sombreros de fibra vegetal queda impreso para toda la vida, con ideas que marcan experiencias que fueron transmitidas de una generación a otra y su actuar en la comunidad. Es un modo de

afirmar la identidad generacional que tiene su fundamento en costumbres heredadas o transmitidas en forma oral de padres a hijos, que a través de ellos se conserva la historia de la comunidad. Por el contexto en que viven, de acuerdo a las actitudes comunes o creencias profundas sobre sus costumbres y la manera como se relaciona.

Enfatizan, que es importante la preservación del arte de tejer para que no se pierda. El orgullo del tejedor de sombrero de fibra vegetal está apoyado en este conocimiento y la habilidad desarrollada durante su vida, conocimiento que es considerado como patrimonio de la comunidad.

Actualmente, por la tenacidad en su faena lo trabajan individualmente y en grupos de familia. Lo importante es que esta actividad les ha permitido a los jóvenes continuar con sus estudios hasta convertirse en profesionales.

CONCLUSIONES

Luego de la experiencia obtenida a través de la investigación "El sombrero artesanal en la economía y la cultura del distrito de La Pintada", arribo a las siguientes conclusiones:

El uso del sombrero desde su origen, ha tenido significados diferentes, ha servido para cubrirse de las inclemencias del tiempo, para lucirlos en actos sociales, religiosos y en otras ocasiones es visto como símbolo de libertad, de respeto y cortesía.

La confección de sombreros es una industria cuyo desarrollo fue de interés de los gobiernos desde el siglo XIX pero especialmente hasta la tercera década del siglo XX.

La confección del sombrero "pinta'o" como medio de economía y de cultura, puede ser un criterio válido para analizar los aportes de la población rural del distrito de La Pintada y su participación en la vida nacional.

Las comunidades rurales del distrito de La Pintada, productoras del sombrero "pinta'o", han sobrevivido por su identidad como artesanos, actividad que se ha desarrollado de generación en generación.

La comercialización del sombrero "pinta'o" actualmente ha creado vínculos personales, familiares y grupales en las relaciones como artesanos y miembros de las comunidades productoras del atuendo sombrero "pinta'o".

Lo simbólico en el uso del sombrero "pinta'o", para moradores de la región y fuera de ella, juega un papel preponderante en el aspecto social con diferentes interpretaciones de acuerdo a su uso, siendo así que adquiere una identidad cultural, por el significado que le dan a la pieza artesanal.

El sombrero "pinta'o", artesanía típica que se confecciona en comunidades al norte de Coclé, es una prenda de uso común entre los campesinos, nacionales y extranjeros, su producción sirve de sustento a muchas familias de la región.

Hemos visto según los relatos de artesanos (as), que la función económica de la artesanía de sombrero de fibra vegetal en las comunidades rurales del distrito de La Pintada y la familia, cumple su cometido. Los relatos de vida narrados por los artesanos (as), demuestran que esta actividad constituye un paliativo para cubrir partes de sus gastos económicos.

RECOMENDACIONES

Al finalizar este trabajo de investigación reconozco que todavía quedan aspectos que investigar y estudiar sobre el tema. En efecto, la confección del sombrero artesanal, juega un papel importante en la economía de subsistencia en el distrito de La Pintada, para las familias o grupos que se dedican a este arte. Considero, no obstante, haber presentado tópicos básicos que me permiten sugerir las siguientes recomendaciones:

Los artesanos que se dedican a la confección de sombreros deben ser considerados productores por el gobierno central y las empresas privadas, a quienes hay que proteger en todos los aspectos de la confección del sombrero hasta la comercialización, para que tengan una mejor calidad de vida, y prevalezca esta práctica artesanal que proviene de generación en generación.

Propiciar y recomendar, por parte de instituciones del estado, talleres de confecciones de sombrero a nivel comunal, donde nuestros artesanos puedan tener oportunidades de desarrollar su aptitud creadora.

Es deber del Estado, por todos los medios garantizar en estas áreas las tradiciones y costumbres que son parte de nuestro folclor nacional para que no mueran y sigan siendo una ayuda económica y cultural.

La eliminación de las limitaciones del mercado artesanal de confección de sombreros depende en gran medida de la facilidad que tengan los artesanos de comercializar sus productos nacional e internacionalmente.

Solicito al Ministerio de Educación que este arte de confección de sombreros, sea incluido nuevamente como materia en los programas de educación, para que no se pierda esta tradición heredada de nuestros ancestros y que forme parte de la formación cultural de los jóvenes de nuestro país.

ANEXOS

GLOSARIO

1. **Artesanía:** Actividad humana de creatividad, producción, transformación de bienes o de prestación de servicios, realizada mediante un proceso en el que la intervención individual constituye factor predominante, obteniendo un resultado final del trabajo manual con o sin auxilio de herramientas o máquinas simples.
2. **Artesanía Folclórica:** Son aquellas que nos vienen por tradición con todo su "anonimismo" aprendido en el seno de la familia o comunidad, por contacto directo, sin seguir otras pautas que las aprendidas empíricamente.
3. **Artesanía Popular:** En este tipo de artesanía se posee un pequeño establecimiento, se pagan sueldos y hasta se surten algunas casas comerciales. Ejemplo: muebles de cuero, tejedor de arcillas y alfarerías.
4. **Artesanal:** Una peculiar manera en que el hombre ha usado los instrumentos o herramientas simples de trabajo para producir, confeccionar una artesanía.
5. **Artesanos:** Comunidades, familias o personas que ejercen un oficio manual por su cuenta.
6. **Artesano folclórico:** Es aquel que no tiene oficio determinado, confecciona su producto como una actividad paralela a sus ocupaciones habituales y en cualquier lugar de su vivienda, sin poseer técnicas adecuadas para lograrlo. Su producción es reducida y los medios técnicos de que se vale son hereditarios. Siempre concibe su obra por sí mismo sin previas consultas y sólo está en la búsqueda de la materia prima que necesita.

7. **Campesino:** Clase social integrada en comunidades rurales, que realizan sus labores en el campo, para una vida de subsistencia.
8. **Comercialización:** Brindar a un producto condiciones y organización comerciales para su venta.
9. **Comunidad:** Pueblo de cualquier provincia, distrito o ciudad; organización establecida en las zonas rurales, donde el campesino realiza labores de subsistencia para vivir.
10. **Confección:** Hacer, en el caso del sombrero, un proceso de elaboración de la materia prima que va desde el cultivo de las fibras vegetales, hasta el tejido y culminación del sombrero.
11. **Cultura:** Conjunto de valores, costumbres, tradiciones e instituciones de una sociedad en su momento histórico determinado y que se transmite como herencia a otras generaciones.
12. **Entrevista:** Es una técnica o un aprendizaje que sirve de ayuda al historiador en la investigación; instrumento para recopilar información, no recogida en documentos escritos.
13. **Ferías:** Mercado que se celebra al aire libre o en recintos públicos, en que están expuestas las artesanías y otros artículos para la venta.
14. **Fibras Vegetales:** Filamento natural, obtenido de las plantas, capaz de reducirse a hilos y ser tejidos.

- 15. Folclor:** Conjunto de manifestaciones culturales y artísticas por las cuales se expresa un pueblo o comunidad en forma anónima tradicional y espontánea, para satisfacer necesidades.
- 16. Generación:** Es un grupo de hombre y mujeres que nacieron y han sido educados dentro de una concepción del mundo, con ideas que marcaron sus experiencias y su actuar en la comunidad.
- 17. Historia:** Disciplina del conocimiento del presente, para ir aplazado y entender el presente y proyectarlo al futuro.
- 18. Historia Oral:** Repercusión sistemática de testimonio directos de aquellos que participaron en la gestión de un proceso histórico.
- 19. Jipijapa:** Sombrero ecuatoriano mejor conocido con el impropio nombre de sombrero Panamá o Panama Hats.
- 20. Maestro Artesano:** Es la persona natural de una comunidad que tiene conocimiento pleno de artesanía de su especialidad, que posee condiciones de originalidad y creatividad en la técnica, diseño y producción artesanal.
- 21. Mercado de Artesanía:** Lugar donde se venden piezas de artesanías, provenientes de comunidades que se dedican a la labor artesanal, a la vez que permite establecer relaciones entre grupos, tendiendo a organizarse.
- 22. Moda:** Conjunto de costumbres periódicamente modificables en el uso del vestir.

- 23.Región:** Porción de territorio determinado por caracteres étnicos o un contexto territorial socioeconómico en donde sus habitantes tienen amor y apego a sus casas y comunidad.
- 24.Sombrero “pinta’o”:** Es una prenda de vestir de los panameños en bailes, cantaderas y otras actividades folclóricas. En sí es parte del atuendo de los campesinos, es originario de la provincia de Coclé de los distritos de Penonomé y La Pintada.
- 25.Tejedores:** Artesanos que trenzan las fibras con agujas que luego darán forma al sombrero.
- 26.Testimonios:** Aquellos que participaron en la gestión de un proceso histórico.
- 27.Vida Cotidiana:** Conjunto de actividades que nosotros realizamos, que permiten la realización de diferentes actividades, como la reproducción física y a su vez permite la del orden social.

Entrevista con cuestionario estándar:

Informal y conversacional "Hábitos de Vida"

Conteste las siguientes preguntas abiertas.

Capítulo I. El sombrero como atuendo del hombre y la mujer.

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Cuántos años tiene?
3. Asistió a la escuela, hasta que grado de escolaridad.
4. ¿A qué tipo de escuela?
5. ¿Es casado (a)? ¿Cuántos hijos tiene?
6. ¿A qué se dedica usted?
7. ¿Tiene usted otro modo de ganar ingreso económico? ¿Cómo lo obtiene?
8. ¿Sabe usted el significado de la palabra sombrero?
9. ¿Tiene usted conocimiento sobre los acontecimientos históricos de inicio del sombrero como atuendo del hombre y la mujer?
10. ¿Considera usted que el sombrero es importante como parte del vestido en ambos sexos?.
11. ¿Sabe usted lo que significan las diferentes formas del uso del sombrero en la vida cotidiana

Capítulo II. El Sombrero, Artesanía en comunidades del Distrito de La Pintada.

- 1- ¿Recibe usted algún tipo de adiestramiento artesanal?
- 2- ¿Cómo aprendió el oficio? ¿Le gusta esta actividad?
- 3- ¿A qué hora trabaja la artesanía?

- 4- ¿Sabe usted el nombre de los materiales que se usan para confeccionar los diferentes tipos de sombrero, de que planta se sacan?
- 5- ¿Conoce usted las técnicas de procesamiento en la confección de sombrero?
- 6- ¿Qué lo motivó confeccionar sombrero?
- 7- ¿Sabe usted cuántos tipos de sombreros hay y qué tiempo dedica a la confección?
- 8- ¿Cree usted que la confección del sombrero en la comunidad ha traspasado su entorno?
- 9- ¿Cree usted que se han dado cambios en la confección de sombrero de fibra vegetal, como atuendo masculino?
- 10-¿Considera usted que los cambios adoptados han surgido con el tiempo?
- 11-¿Sabe usted los nombre de los diferentes estilos y usos de sombreros en la vida cotidiana de los habitantes en la región de La Pintada
- 12-¿Por qué se dio el nombre de sombrero "pinta'o"?
- 13- ¿Es considerado el sombrero "pinta'o", la pieza artesanal más codiciada a nivel nacional?
- 14- ¿El simbolismo del sombrero es considerado como identidad nacional?.
- 15- ¿Qué expresión de poder representa el sombrero como atuendo en el vestido masculino?.
- 16-¿Cree usted que existe diferencias al confeccionar sombreros en las diferentes regiones de la República?

Capítulo III. Artesanía y vida económica de La Pintada.

- 1- ¿Pertenece usted a alguna organización artesanal de sombrero?
- 2- ¿Cuál es el objetivo de organizarse como grupo artesanal en la comunidad?
- 3- ¿En la actualidad cómo se organizan en el proceso de confeccionar la artesanía?
- 4- ¿Representa este producto artesanal el principal ingreso e influencia económica para los pobladores de la región?
- 5- ¿Sabe usted en qué época hay mayor producción de sombreros?
- 6- ¿Cuál es el costo de cada uno, según su textura?
- 7- ¿Considera usted que los artesanos ha confrontado limitaciones al confeccionar sombreros?
- 8- ¿Qué perspectiva se ha propuesto como artesano de sombrero?
- 9- ¿Qué opinión le merece la mentalidad de la juventud, en cuanto al ideal de conservar la tradición de confeccionar sombrero?
- 10- ¿Qué otra opinión tiene usted que agregar como artesano de sombrero?

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.
EL SOMBRERO ARTESANAL EN LA ECONOMÍA Y LA CULTURA DEL
DISTRITO DE LA PINTADA

ACTIVIDADES	PERIODO: 2005- 2006 - 2007
1- Entrevistas	Diciembre Enero, Febrero y Marzo
2- Recolección de Datos	Marzo, Abril y Mayo
3- Análisis y Selección de la Información	Junio, Julio y Agosto
4- Corrección del Proyecto	Septiembre
5- Redacción de los Capítulos.	Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
6- Correcciones y Mecnografía	Enero, Febrero
7- Redacción Final	Marzo, Abril y Mayo,
8- Presentación	Mayo
9- Defensa Final	_____

CUADRO N° 4: LISTA DE INFORMANTES

Nombre	Edad	Lugar	Sexo	Estado civil	Ocupación	Escolaridad	Fecha de entrevista
Higinia A. De Gracia	87 años	Barrigón	F	Viuda	Ama de casa. Artesana	3° Grado	7-1-06
Jerónima Hernández	78 años	Farallón	F	Casada	Ama de casa. Artesana	3° Grado	4-2-06
Ana de Navas	63 años	Barrigón	F	Casada	Ama de casa. Artesana	6° Grado	7-1-06
Dionisio Pérez	74 años	Pedregoso	M	Casado	Artesano	3°. Grado	10-1-06
Edwin Pérez	31 años	Pedregoso	M	Casado	Artesano	6° año	10-1-06
Heriberto Pérez	31 años	El Copé	M	Soltero	Estudiante	3er. año de universidad	15-1-07
Osilda R. de Pérez	65 años	El Copé	F	Casada	Artesana. Ama de casa	6° Grado	15-01-07
Trinidad de Pérez	65 años	Pedregoso	F	Casada	Ama de casa. Artesana	3°. Grado	10-1-06
Ana Ortega	50 años	El Copé	F	Casada	Artesana. Ama de casa	6° Grado	19-12-06
Eligio Ortega	50 años	El Copé	M	Casado	Artesano	6° Grado	19-12-06
Amalia Quirós	52 años	Membrillar	F	Unida	Ama de casa. Artesana	6° Grado	11-2-06
Arquímedes Rodríguez	37 años	Membrillar	M	Casado	Artesano	2°. Grado	11-2-06
Cecilio Rodríguez	45 años	Farallón	M	Soltero	Artesano agricultura de subsistencia	6° Grado	4-2-06
Esmeralda Rodríguez	47 años	Farallón	F	Soltera	Ama de casa. Artesana	6° Grado	4-2-06
Ruperto Rodríguez	65 años	Membrillar	M	Casado	Agricultura de subsistencia	3° Grado.	11-2-06
Migdalia Rodríguez	35 años	Pedregoso	F	Unida	Ama de casa. Artesana	6° Grado	10-1-06
María S. de Sánchez	66 años	Barrigón	F	Casada	Ama de casa. Artesana	6° Grado	7-1-06

Cuadro No. 4. El cuadro muestra las personas que cooperaron en la investigación, brindándonos informaciones de primera mano para el desarrollo del trabajo. Los informantes son de diferentes áreas de la región norte del Distrito de La Pintada.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

- Documentos Oficiales: Censos Nacionales: 1980, 1990, 2000.
- Gaceta Oficial No.27 Panamá, República de Panamá, Segunda Época Año 1, 9 Junio de 1904 p.1
- Entrevistas abiertas a habitantes de la Región de La Pintada.

FUENTES SECUNDARIAS

Aceves Lozano, Jorge E. **"Historia Oral. Ensayos y Aportes de Investigación"**. México. Ciesas, 1996.

Barrantes Echevarría, Rodrigo. **"Investigación: Un Camino al Conocimiento"**. Costa Rica. U.N.E.D., 2002.

Camargo Ríos, Marcela. **"Producción y Comercio en la Sociedad Rural de Penonomé durante los primeros Cincuenta años de la República"**. Panamá. Agenda del Centenario, 2002.

Chiari, Diana. "Seminario Taller" **"Proyecto Artesanal de Tintes Naturales O.E.A. I.N.A.C."**. Folleto Mimeografiado – Penonomé. 1995.

Enciclopedia Ilustrada Cumbre. **"Sombrero"**. México: Editorial Cumbre, S.A. Tomo 12. 1972.

Chapean, F. Enciclopedia de Oro. **"Sombrero Universal"**. Novaro, S.A. Tomo 15. 1974.

Folguera, Pilar C. **"Cómo se hace Historia Oral"**. España: Endema, S.A., 1994.

Gran Diccionario del Mundo. **"Historia del Sombrero"**. Mariu, S.A. Tomo 16. 1982.

Guimaraes C., Sonia y Vargas C., Rosa. **"Conociendo La Comunidad"**. Costa Rica. H. G. COVAD. 1996.

Heller, Agnes. **"Historia y Vida Cotidiana"**. México. Grijalbo. 1998.

Huete, Alberto. **"Encuentro Artesanal Fibras y Tintes Naturales"**. Folleto Mimeografiado. Centro Pablo Sexto. Sábado, 24 de octubre. 1998.

Thompson, Paúl. **"La Voz del Pasado. Historia Oral"**. España. I. V. E. I. 1988.

- Jacques, Le Goff. "Las Mentalidades. Una Historia Ambigua", en Nora, Pierre (et al) **Hacer la Historia**. Tomo 3. Laia. 1995. pp. 81-96
- Mercado Artesanal Penonomé. "**Artesanía**" Folleto Mimeografiado. Ministerio de Comercio e Industrias. Panamá. 1995.
- Rojas Soriano, Raúl. "**Métodos para la Investigación Social**". Una Proposición Dialéctica. México. Plaza y Valdés. 1998.
- Thad Sitton, George IL. Mehffy y O.L. Davis Jr. "**Historia Oral**". México. Fondo de Cultura Económica. México. 1989.
- Cordero P., Dolores. "**Los Sombreros de Veraguas**". Evolución de las Artesanías en Panamá. Revista N° 8, en **Feria Nacional de Artesanías**. Ministerio de Comercio e Industrias. Dirección General de Artesanías Nacionales. Panamá. 1999.
- Geraldine, Emiliani. "**El Auténtico Sombrero Panamá**", en revista **Ellas**. Panamá. Viernes ,14 de febrero de 2003.
- Guardia Ríos, Ana. "**La Confección del Sombrero Penonomeño en Santa María, Distrito de Penonomé**", en Revista Maga 2-3. Edición abril, mayo, julio y septiembre. 1984. pp. 138 – 140.
- Herrera, Belkis C. "**Confección del Sombrero "Pinta'o"**". Revista la Angostura N° 7 a – 1. 1996. P. 20 y 21.
- Herrera, Belkis C. "**La Bellota**", en revista **Angostura**. 4^{ta} Edición. Abril – Mayo. 1996. P. 16.

Publicaciones Periódicas

- El Panamá América. "**Sombrero "pinta'o" y desarrollo sostenible**". Luis Carrasquilla. Viernes 4 de nov. de 1994. P. B –1.
- El Panamá America. "**Sombrero típico de Panamá**". José Muñón. 1991. p. 1
- El Panamá América. "**El Sombrero "pinta'o": Símbolo de la Autenticidad Panameñidad**". Julio A. Carles. Domingo 5 de febrero de 1995. P. A – 14.
- La Prensa. "**Artesanía como Negocio**". Domingo 8 de junio de 2001. P. 11.

La Prensa. **"El Arte de Hacer Sombrero"**. Antonio Salado. Domingo 21 de julio de 2001. P. 7-a.

La Prensa. **"El Sombrero, Prenda Señorial"**. Alcibiades Cortés. Martes 4 de marzo de 2003. P. 8 – A.

La Prensa. **"Artesano y Artesanía"**. Elda Espino. Domingo 2 de junio de 2003. P. 16.

La Prensa. **"Confección del Sombrero "pinta'o"**. Antonio Salado. Domingo 8 de Junio de 2003. P. 10 y 11.

La Crítica. **"La Pintada Hogar del Sombrero "pinta'o"**. La Voz del Interior. Domingo 20 de agosto de 2003. P. 5.

La Prensa. **"La Pintada cumple 155 años"**. Daniel Rodríguez Solanilla. Domingo 19 de octubre de 2003. P. 8a.

Artículos de Internet, consultado en:

www.turismo.com abril 2005

www.chitrenet.com mayo 2007.